

## COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA

### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 49

VIERNES 6 DE OCTUBRE DEL 2006

Acta de La Asamblea General Ordinaria número cuarenta y nueve, celebrada el día viernes seis de octubre del dos mil seis, en el Auditorio de la Universidad Interamericana de Costa Rica, ubicada en San Pablo, Heredia.-----

Se efectúa la primera convocatoria a las trece horas. Al no contarse con el quórum requerido se procede según lo estipula el artículo quince (15) de la Ley Orgánica del Colegio a realizar la segunda convocatoria con los colegiados presentes en ese momento.-----

**Artículo uno:** Al ser las catorce horas exactas y al contarse con el 10% de los colegiados como lo indica la Ley, Álvaro Pérez Guzmán, Presidente, declara, formalmente, iniciada La Asamblea General Ordinaria No. 49 del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, contándose con la presencia de:

**Por Junta Directiva:** Álvaro Pérez Guzmán (Presidente) quien preside, Aylin Valdivia Azze (Vicepresidenta), Silvia María Díaz Ruiz (Secretaria General), Lidilia Carballo Arguedas (Secretaria de Actas), Vilma Brenes Mora (Tesorera), Maritza Vargas A. (Vocal 1), Gilberto Méndez (Vocal 2), Olga Castro Gutiérrez (Vocal 3), Rebeca Vargas Bolaños. (Fiscal).-----

**Por colegiados:** AGUILAR LEÓN FABIOLA 0204050875, ALPIZAR FALLAS ITZA 0105360836, ARAICA MOLINA CARLOS 0109250399, ARAYA BERMUDEZ LILLIANA 0601260127, ARCE DELGADO JOSÉ RUPERTO 0202770678, ARROYO CHAVARRIA MARITZA 0401070676, ASTORGA CASTRO JEANNETTE 0601120732, BENAVIDES TRIGUEROS MARIA 0104870379, BOLAÑOS UGALDE HUBERTO 0401560499, BRAVO COREA DEMETRIA 05014201140, BRENES MORA VILMA 0601000181, BURKE SCOTT MARCIA 0104800322, CALDERÓN MASIS JORGE 0108970414, CAMPOS CAMACHO ANA C 0401060028, CARAZO GARCÍA EMILIA 0203620526, CARBALLO ARGUEDAS LIDILIA 0401380254, CARTÍN ALVARADO GISELLE 0106070686, CASTRO GUTIERREZ OLGA 0104050283, CERDAS SOLORZANO MILDRED 0502170218, CHAVARRÍA JIMÉNEZ M. LUISA 0203200578, CHAVERRÍ FERNÁNDEZ M. CECILIA 0105190711, CHAVES CHAVES M. LUISA 0501640885, CHAVES CHAVES OLGA M 0202870542, CHAVES FERNÁNDEZ ALICE 0105840257, CHAVES SOLORZANO ROCÍO 0203480879, CORDERO MELENDEZ FLORY 0104550011, CRUZ SABORIO M DEL PILAR 0203300151, DELGADO ROJAS M. LILEY 0105900463, DÍAZ RUIZ SILVIA 0107360237, EDUARTE SALAZAR JOSE PABLO 0110130402, ESPINOZA BALDODANO SANDRA ESPINOZA VARGAS VICTORIA 0401340452, 0502690200, FALLAS HERNÁNDEZ MARIANELA 0204570439, FERNÁNDEZ ALFARO OTILIA 0401320661, DELGADO QUIROS ORLANDO 0203540568, GARRIDO CORDERO IRINA 0110170138, GÓMEZ PANIAGUA LUZ 0401340019, GÓMEZ SÁENZ YAMILETH 0900580533, GONZALEZ BONILLA FLOR

0401180548, GONZÁLEZ CALVO LUIS 0106670780, GONZALEZ FERNÁNDEZ JORGE L 0104990082, HERNÁNDEZ BRICEÑO ROSA 0103810216, HERNÁNDEZ PACHECO Mª DE LOS ANGELES 0302810754, HERNÁNDEZ RAMIREZ GRETTEL 0401280341, JIMENEZ MORA ZOILA 0105240411, LEÓN SORIO MARÍA ELENA 0110200984, LEÓN SORIO ROSA ELENA 0106910939, LÓPEZ VENEGAS LEDA 0105610018, MADRIGAL GUTIERREZ Mª DEL CARMEN 0202980880, MADRIGAL SOTO VILMA 0203400170, MADRIGAL VARGAS YORLENY 06015900539, MARÍN MARÍN ANA CRISTINA 0109490683, MARÍN MARÍN OLGA C 0303520812, MASIS BONILLA GUSTAVO 0302590874, MASIS ROJAS RAMÓN 01124300747, MATAMOROS GRANADOS EILLING 0109730137, MATAMOROS RAMÍREZ OFELIA 0401440859, MÉNDEZ RODRIGUEZ GILBERTO 0204670468, MOLINA ARAYA INGRID 0303450161, MOLINA RUÍZ LIGIA 0401320170, MONGE MOYA TERESITA 0302040713, MONGE OBREGÓN MARTA 0203310591, MONTERO ARAYA DEISY 0203010188, MONTERO GALVEZ VIRGINIA 0102630644, MONTOYA QUESADA MARÍA ISABEL 0105370824, MÉNDEZ MARÍN JULISSA 0109570632, MORALES CARVAJAL ADRIANA 0108380628, MOYA LÓPEZ XINIA LORENA 0107200099, MUNGIA PAEZ ROSA 0800440992, MURILLO CHINCHILLA MIRNA 0107340446, MURILLO MADRIGAL LORENA 0107980362, MURILLO ROJAS ROSIBEL 0401300705, NAVAS OROZCO SILVIA 0106490941, NUÑEZ AGÜERO ANA LORENA 0203200314, OROZCO SÁNCHEZ MARÍA EUGENIA 0302050120, ORTEGA XIRINACHS VIRGINIA 0106590403, OVIEDO QUESADA EMMA 0204000999, PATTERSON WILLIAMS LIGIA 0700840388, PÉREZ BRENES ROCÍO 0107790828, PÉREZ GUZMÁN ALVARO 0601130078, PICADO SEGURA ANA LORENA 0105910505, QUIROS AGÜERO ANA ISABEL 0302260564, PORTUGUEZ SÁNCHEZ YADIRA 0401610854, QUIROS JIMENEZ SONIA 0105110810, RAMIREZ ALFARO ILEANA 0401410192, RAMIREZ MARÍN CARLOS 0108860605, RAMIREZ SÁNCHEZ OLGA 0601410466, ROBLES ARAYA YADIRA 0105720147, RODRIGUEZ GÓMEZ PATRICIA 0302270162, RODRIGUEZ CHAVES OLGA 0203280678, RODRIGUEZ DELGADO LIDIETTE 0501730961, RODRIGUEZ VILLALOBOS IRIS 0203810117, ROJAS GONZÁLEZ XINIA 0204060790, ROJAS LEÓN MARÍA ELENA 0302710758, RUTH RONI VILLAVICENCIO 0104131468, SALAZAR CASTILLO LUCY 0302260840, SALAZAR VILLEGAS MAURICIO 0105650976, SANABRIA MÉNDEZ ANA RUTH 0303590717, SEGURA SÁNCHEZ KATTYA 0106850773, SOLANO NAVARRO YAMILETTE 0105720276, SOLANO ROJAS ANA LUCRECIA 0105950332, UGALDE VILLALOBOS MARINA 0401500764, ULATE SOLIS ILEANA 0105610050, URBINA MÉNDEZ GERTRUDES 0401660448, UREÑA UREÑA ANA CECILIA 0103960502, VALDIVIA AZZE AYLIN 800850562, VALERIO MIRANDA M EUGENIA 0400920639, VALVERDE MÉNDEZ MARÍA 02042500916, VARGAS ARIAS MARITZA 0108600987, VARGAS BOLAÑOS MARIA JULIA 0202360308, VARGAS BOLAÑOS REBECA 0107530288, VARGAS BRENES NURIA 0106430650, VARGAS CASTRO GRACE 0106160405, VARGAS HERNÁNDEZ MARLENE 0104280648, VARGAS MONTERO ROCÍO 0107270545, VARGAS RODRÍGUEZ DAMARIS 0203490753, VEGA SUAREZ ANA ISABEL 01049500566, ZÚÑIGA ARIAS JEFFREY 0109260352



**Artículo cinco: El Presidente, da lectura al Orden del Día:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Himno Nacional de Costa Rica.
2. Minuto de Silencio por Colegiados fallecidos.
3. Incorporaciones Octubre 2006
4. Lectura y aprobación del Orden del día.
5. Premio Nacional de Bibliotecología
6. Aprobación del Reglamento de Debates.
7. Observaciones al Acta de la Asamblea Ordinaria No. 49 (está en firme 8 días después de la Asamblea).
8. Informes de la Mesa de Junta Directiva.

Presidencia  
Tesorería  
Fiscalía

9. Propuestas de enmiendas al Reglamento.
10. Propuesta de personal para el COBI.
11. Refrigerio
12. Plan de trabajo 2006-2007
13. Líneas de trabajo para el período 2007-2011.
14. Aprobación del Presupuesto 2006-2007 y la nueva cuota mensual.
15. Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor.

Presidencia	2006-2007
Vice-Presidencia	2006-2008
Tesorería	2006-2008
Secretaría General	2006-2008
Secretaría de Actas	2006-2008
Vocal 2	2006-2008

16. Asuntos varios.
17. Actividad cultural de cierre.

Se abre el espacio para que los participantes comuniquen si tienen algún asunto extraordinario que presentar en La Asamblea, ningún colegiado presenta mociones.

María Julia Vargas solicita se corrija el punto 15 elecciones de miembros, el puesto de secretaria de actas, su nombramiento en el 2005 corresponde a 2005 – 2007.

Se verifica el quórum de la Asamblea Colegiada, presentes 118 colegiados.

Se somete a aprobación el orden del día, con la corrección, todos los colegiados votan a favor.-----

**Artículo seis: Otorgamiento del Premio Nacional de Bibliotecología “Efraín Rojas Rojas” 2006**

Gilberto Méndez, Lic. En Bibliotecología, del área de bibliotecas escolares presenta la semblanza de Doña María Eugenia Valerio Miranda, ganadora del Premio nacional de Bibliotecología 2006.

**Semblanza de la Señora María Eugenia Valerio Miranda**

**Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica**  
**Comisión Premio Nacional en Bibliotecología Prof. Efraim Rojas Rojas**

**SEMBLANZA**

La colega a quien se le otorgó este año la distinción como Premio Nacional en Bibliotecología Prof. Efraim Rojas Rojas es una Bibliotecóloga de Heredia, destacada por la promoción y animación de la lectura, por desarrollar experiencias educativas y por luchar contra la deserción educativa.

Su trayectoria ha sido en el ámbito nacional apoyando la labor en las Direcciones Regionales de Coto, Pérez Zeledón, Alajuela y San José, y ha coordinado 700 bibliotecas de escuelas y colegios.

Ha publicado varios artículos sobre el tema que le apasiona. Una de sus obras publicada en el año 2004 es "129 estrategias de promoción y animación de lectura".

Ha estado a cargo de bibliotecas desde hace 29 años, actualmente es Asesora Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Educación Pública.

Es graduada en Bibliotecología en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica.

Su labor como bibliotecóloga-educadora ha sido reconocida: en 1998 obtuvo el "Premio de la Editorial Santillana" en el Concurso Internacional de Experiencias Educativas, con un proyecto realizado en el Liceo Regional de Flores para combatir la deserción educativa.

En el año 2005 obtuvo el "Premio Mauro Fernández Acuña", por desarrollar proyectos de fomento a la lectura. Este premio es el máximo reconocimiento que se otorga a los educadores por contribuir al mejoramiento de la educación.

También como ciudadana se proyecta en la comunidad, participa en proyectos de reciclaje, mejoramiento de caminos, ayuda a niños y ancianos.

Es un ejemplo como persona, y como profesional ha logrado trascender, por lo que ha sido postulada y el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, le otorga este año, el Premio Nacional de Bibliotecología "Prof. Efraim Rojas Rojas" como reconocimiento a su labor.

Hablamos de la licenciada **María Eugenia Valerio Miranda**.

Gilberto, lee el certificado que el Colegio le entrega a Doña María Eugenia y un ramo floral, seguidamente se presenta el representante de EBSCO, patrocinador monetario del premio, en la persona, del Señor Mariano Martín quien le hace entrega de un cheque simbólico por la suma de \$1000 norteamericanos.

-----

**Artículo siete: Aprobación del Reglamento de Debates.**

El Presidente consulta sobre alguna observación al Reglamento.

**REGLAMENTO DE DEBATES**

1. El presidente otorgará el uso de la palabra en el orden que se solicite.
2. Las intervenciones no podrán excederse de tres minutos.
3. Los colegas pueden intervenir sobre el mismo tema solamente en dos ocasiones.
4. Cuando un colega se aparte del tema durante su intervención puede ser interrumpido por el Presidente.
5. Queda a juicio del Presidente cuando un tema está suficientemente discutido.
6. Las mociones se recibirán únicamente por escrito y firmadas en la boleta respectiva.
7. No se permiten discusiones personales entre dos o más colegiados.
8. No se concederá prórroga en el uso de la palabra por concesión de la palabra de otro colega.

Se aprueba el reglamento por unanimidad.-----

**Artículo ocho: Observaciones al Acta de la Asamblea Ordinaria No.48.**

El Presidente inicia la revisión del acta de la Asamblea Ordinaria #48.

Revisar y nombres y apellidos todos con mayúscula, corregir los periodos asignados en los miembros electos del 2005-2007 y 2005-2006, según corresponda

Se aprueban revisión del Acta con 116 votos a favor y 2 abstenciones.-----

## **Artículo nueve: Informes de la Mesa de Junta Directiva**

Informe de la Presidencia  
Junta Directiva  
Período 2005-2006  
San José, Costa Rica, 6 octubre 2006

Estimadas(os) Colegiados y Colegiadas:

Deseo iniciar este informe con unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva, quienes han dedicado importantes esfuerzos para llevar el Colegio por un rumbo deseable. Los colegas que han tenido esta experiencia comprenderán perfectamente la razón de estas palabras. En especial, cuando paralelamente a los desafíos propuestos, fue necesario convivir con factores no controlados, por ejemplo la salud. Tres miembros de la Junta tuvieron problemas de salud, que en algunos casos ameritaron internamiento y cirugía. Tales son los caso de la Tesorera, Vilma Brenes; la Secretaria General, Silvia Díaz y la Vicepresidenta, Aylin Valdivia. Afortunadamente ellas se recuperaron pronto y se reintegraron a sus quehaceres.

Se ha venido trabajando bajo una modalidad diferente a las anteriores, tratando de crear una nueva cultura de trabajo, apostando a la continuidad del trabajo. Se ha abandonado la actividad cíclica, de asamblea a asamblea, de una Junta a la otra, que no parecía traer muchos beneficios.

A partir de este momento se debe trabajar más en el concepto y la práctica del accionar colectivo para el beneficio colectivo. Esta preocupación se aborda más en detalle en el documento "Líneas de trabajo para el período 2007-2011". Este documento manifiesta una decidida preocupación por llevar a la profesión a metas mayores.

Se partió con un plan de trabajo. En el camino fueron apareciendo otros desafíos, obligando al reajuste, y en algunos casos a la posposición de algunas tareas. En el transcurso de este caminar se percibieron problemas que reclamaban especial atención y planteaban la necesidad de llevarlos a otros planos. Esto es categorizarlos y articularlos en función de una estrategia más general. Estos y otros desafíos figuran en el "Plan de trabajo 2006-2007" y las "Líneas de trabajo para el período 2007-2011". Al final del período se llega al momento de registrar por escrito el acontecer del Colegio en el período 2005-2006, que es lo mismo que una rendición de cuentas. Esta rendición se ha venido ofreciendo parcial y resumidamente por parte de la Presidencia de este Colegio vía mensajes a la comunidad (10-05-06, 22-06-06, 07-07-08).

### **1. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA**

Se ha trabajado cordialmente, lo que ha permitido que los diversos asuntos del Colegio se aborden en un ambiente de gran camaradería. La organización del trabajo ha permitido realizarlo en sesiones ordinarias, excepto una extraordinaria, para los detalles de las jornadas y esta Asamblea.

Ordinarias: 13  
Extraordinarias: 1

2. COLEGIATURAS

Incorporaciones (2005- 2006): 39

3. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Asistente Administrativa: Sra. Margarita Párraga.

Colaboradora según demanda: Srta. Evelyn Brenes

4. SERVICIOS PROFESIONALES

Contador: Olde Parra P.

Asesor Legal: Lic. Federico Vargas Brenes

5. OTROS SERVICIOS

Servicio de limpieza: Sra. Carmen Elizondo

6. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes, miércoles y viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m.d y de 12:30 a las 4:30 p.m.

Martes y jueves: 1:00 a las 4:30 p.m.

7. INVENTARIO DE ACTIVOS

La Fiscal M.Sc. Rebeca Vargas y el Presidente realizaron el inventario de los activos del Colegio, el cual figura en el informe correspondiente.

8. ARQUEOS

Se realizó el arqueo anual, según lo establece el art. 69, inciso b, del Reglamento y el arqueo de la Caja Chica, según lo establece el art. 41, inciso g, del Reglamento. Este informe aparece en el informe de Tesorería.

9. PUBLICACIONES

- Boletín Informativo. Debido al recargo de trabajo de la persona encargada se optó por un tipo de cápsulas informativas: Los *Cobi informa* que se enviaron con bastante frecuencia a la lista electrónica.

- Revista Vol.20 N° 1-2, enero-diciembre 2006. Se espera que en el futuro cercano se pueda cumplir con los dos números. Tal como se verá más adelante, se está trabajando en el aspecto de investigación.

10. COMISIONES

Se mantiene una preocupación en relación al accionar de un porcentaje de las comisiones, un problema de vieja data. El Colegio necesita depender del apoyo de este recurso, pero hay que tener presente la realidad de que todo este trabajo es ad honorem y no necesariamente figura entre las prioridades de los colegiados. Cuando una comisión falla, significa que el trabajo planeado no se realiza, produciendo un retraso. El 20 de marzo, 2006 se giraron las instrucciones específicas para tres comisiones y el logro fue parcial. Lo que se

pudo realizar está en este informe. Esto significa que será necesario considerar canalizar algunos de estos trabajos vía el Fondo Nelly Kopper, que dispone de recursos financieros, mismos que posibilitarían el desarrollo de las investigaciones.

Las comisiones actuales y sus integrantes son:

Revista: Licda. María Lourdes Flores de la Fuente, M.Sc. Alvaro Pérez (director) Guzmán, Lic. Hernán Rodríguez Castro, MBA. Magda Sandí Sandí.

Ejercicio Ético y Desarrollo Profesional: asumido por la Junta Directiva

Gestión del Conocimiento: asumido por la Junta Directiva

Mercadeo y Relaciones Públicas: MBA Aylin Valdivia Azze.

Fondo para la investigación bibliotecológica: Alvaro Pérez, Licda. María Lourdes -Flores (por la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de La Información, UCR), Máster Aracelly Ugalde (Directora de la Escuela de Bibliotecología y Documentación), M.Sc. Saray Córdoba.

Comisión Tarifas Profesionales: Licda. Ana Lorena Quirós Calderón, Licda. María Elena Céspedes y Licda. Silvia Díaz.

Tribunal de Honor: MBA Magda Sandí Sandí, Licda; María Elena Céspedes; MBU Guisella Rodríguez, Licda. Yorlenny Madrigal.

## **REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES NACIONALES**

Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica: Licda. María Elena Céspedes y M.Sc. Marco Tulio Mena.

Asamblea Representantes Universidad de Costa Rica: Máster Flory Gamboa.

Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica: Lic. Gilberto Méndez Rodríguez y Licda Virginia Montero.

Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal: Lic. Gilberto Méndez Rodríguez y Licda. Adilia Morera (suplentes Orlando Delgado y Bach. Mayela Ramírez).

Comité Ejecutivo de la Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica: Licda. Virginia Montero Gálvez.

Comité de Ciencia y Tecnología de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO: Licda. Virginia Montero Gálvez.

Consejo Nacional del Libro y la Lectura: Licda. Marlene Vargas y suplente Máster Lovania Garmendia.

AHDI (Asociación Hispana de Documentalistas en Internet): Licda. Silvia Díaz.

## **EL "PLAN ESTRATÉGICO"**

Desde años anteriores se ha venido trabajando según el norte que provee este plan, mismo que ha sido realizado casi en su totalidad. En cada Asamblea se han estado proporcionando los informes correspondientes. Debido a los buenos dividendos obtenidos se considera de suma importancia darle continuidad a este método de trabajo y proceder con la elaboración del siguiente, partiendo del anterior plan. Dicha propuesta se verá en esta Asamblea, "Líneas de trabajo para el período 2007-2011". El 8 de setiembre, 2006 se reunió en la Universidad Bíblica Latinoamericana un importante grupo de colegas para abordar este desafío. Se partió con una propuesta inicial de la Presidencia, misma que fue enriquecida y posteriormente ampliada. El borrador del documento fue conocido en la sesión ordinaria del pasado setiembre.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

La Junta se guió por el plan de trabajo presentado a la Asamblea anterior, y al como se señaló anteriormente, en el camino fueron surgiendo preocupaciones adicionales que llevaron a la introducción de variantes. Lo siguiente recoge en gran medida el quehacer del Colegio con respecto a diversas actividades y tareas realizadas:

### Contactos con sectores bibliotecológicos

Debido a circunstancias especiales (Caso SINABI) fue necesario mantener contactos frecuentes con a la Biblioteca Nacional. Además de lo anterior, el Colegio se unió el 19 de julio, a la celebración del 145 aniversario del nacimiento de Miguel Obregón (1861-1935), cuyo nombre lleva la Biblioteca y aportó un monto de ¢200 mil colones para esta actividad. En al menos dos ocasiones, se mantuvieron conversaciones con la Dirección de la Biblioteca Nacional.

El 13 de diciembre, 2005 se asistió a la inauguración de la Ludoteca en San Francisco de Dos Ríos. También el Presidente visitó el 25 de febrero, 2006 las actividades organizadas por el sistema de bibliotecas infantiles de la Municipalidad de San José. Una actividad bastante agradable, que sin duda contribuye al posicionamiento de la

profesión. Ya anteriormente se había enviado cartas de felicitación, tanto a la Alcaldía Municipal de San José como también a la persona encargada de dicho sistema de

bibliotecas.

El Colegio estuvo presente en la celebración de los 17 años de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. El 25 de abril, 2006 se ofreció una charla sobre el Colegio para estudiantes de primer ingreso. El 9 de agosto, 2006, el Presidente asistió a la presentación de OCOBI (Observatorio del Conocimiento Bibliotecológico) de esa misma Escuela. Las relaciones han sido cordiales y de mutuo beneficio.

Se ha mantenido comunicación con la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología de UCR y se les apoyó en una solicitud para la Feria vocacional de la UCR.

También se ha dado la comunicación con la representante de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación Pública, la Licda. Adilia Morera. El motivo ha sido una preocupación que se viene arrastrando desde hace tiempo. El detalle será abordado posteriormente.

## **ACTIVIDADES SOBRE LA MARCHA.**

### **Locales**

El 09 de noviembre, 2005 personeros de la UNED (Rosario Solano y Rocío Arce) deseaban conocer la posición del Colegio con respecto a una carrera de bibliotecología y archivística que planeaban abrir. Esta misma universidad realiza un estudio de mercadeo sobre esta carrera y da a conocer los resultados el 4 de julio, 2005. El Colegio estuvo presente en esta actividad.

Sobre solicitud de apertura de una carrera de bibliotecología

Se recibió del CONESUP la documentación sobre la solicitud de apertura de una escuela de bibliotecología en la UACA. El Colegio manifestó su criterio al respecto.

### **Los políticos**

Se ha visto que probablemente el aspecto político sea uno de los asuntos para el futuro, quizás en el corto o mediano plazo. Sin duda las decisiones políticas nos han afectado, el más visible es el Caso SINABI. Las profesiones tradicionales han llegado ahí desde hace mucho tiempo, unas más recientes ya han hecho su aparición en este escenario. Con motivo de la recién pasada campaña presidencial se procuraron reuniones con los candidatos Oscar Arias y Ottón Solís. Casi se materializa una reunión con Ottón Solís. Es evidente que los bibliotecarios todavía no tenemos peso político. Lamentablemente es en esta arena donde se da una gran incidencia en la vida del país.

## **Tarifas profesionales**

La Comisión de Tarifas profesionales volvió sobre este asunto y revisó las tarifas. El resultado del trabajo se les ha entregado. Un agradecimiento por el esfuerzo realizado.

### **Internacionales**

El 29 y 30 de junio el Colegio participó como observador en la firma de constitución de la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegio de Bibliotecarios (FECEAB). Tal como se señaló en la Asamblea pasada, dada la magnitud del trabajo que actualmente tiene el Colegio por delante, la expectativa de gastos, y que como ha sido evidente, la Junta Directiva está desbordada por el volumen de trabajo, no pudiendo abordar en su totalidad los planes de trabajo, la propuesta es: continuar como observadores en dicha federación. Esto no descarta que en el futuro, una vez resueltos nuestros desafíos más apremiantes, el Colegio considere integrarse como miembro pleno a la FECEAB, en la medida de lo conveniente. Cuando se llegue a esa consideración el asunto será conocido en Asamblea.

### **La IFLA**

Literalmente desde hace casi tres décadas, se ha venido señalando la importancia de afiliarse al Colegio de Bibliotecarios a la IFLA. A partir de junio el Colegio es miembro de este organismo bibliotecario mundial. Mediante este paso se desea estar al tanto del acontecer bibliotecológico a nivel regional y global, y en la medida de lo posible ser actores en ese acontecer. Los miembros del Colegio pueden acceder a las publicaciones de la IFLA y con un descuento importante.

### **ACTIVIDADES DE DESARROLLO**

#### **Fondo Nelly Kopper para la Investigación Bibliotecológica (FNK)**

Se integró la Comisión del Fondo Nelly Kopper, la cual se reunió una sola vez, el 10 de mayo, 2006, en la Universidad Bíblica Latinoamericana. El motivo: abrir oficialmente la recepción de propuestas de investigación. Contablemente se creó una cuenta, y según informe al día de hoy el FNK tiene un monto de XXX. A pesar de que se ha señalado como dificultad la falta de fondos para realizar investigaciones, lo cierto es que todavía no llegan las propuestas. Eso sí, hay varias intenciones madurándose. Queda pendiente la redacción de un reglamento. Para las personas que no estén enteradas, el FNK apoyará económicamente las iniciativas de investigación. Se está apoyando la formación de investigadores para consolidar una base de investigación.

### **La Revista del Colegio**

La Comisión de la Revista se reunió para revisar los manuscritos y seleccionar el Material. Esta vez se puede agregar una noticia positiva, y es una carta de Latindex. Esta instancia es producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en la región (América Latina, el Caribe, España y Portugal). Parte del texto de la carta recibida es el siguiente: “la ... revista fue electa para formar parte del Catálogo de Latindex. Esto significa un reconocimiento a los esfuerzos realizados por y el respectivo consejo editorial para mejorar tanto los aspectos formales como su contenido. Adicionalmente, implica un aval a la calidad de esta publicación”. Las intenciones de la Revista es ir aún más allá en términos de calidad. Consideramos que este reconocimiento internacional debe ser un elemento más que motive a nuestros colegas a investigar, escribir y enviar material a la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Un problema son los pocos manuscritos que llegan a la Comisión. Un par de estudiantes, como parte de su trabajo de tesis, están trabajando en un proyecto de digitalización de la Revista. El Colegio financió el entrenamiento en un *software* para digitalizar. El Lic. Hernán Rodríguez, miembro de la Comisión, participó en el Taller Latindex.

## **ACTIVIDADES SOCIALES**

Aparte del quehacer estrictamente profesional también se consideraron actividades de esparcimiento, y tal como se había contemplado en el plan de trabajo.

Se planeó un paseo, pero a pesar las reiteradas invitaciones se tuvo que cancelar por falta de participantes.

El sábado 26 de agosto, 2006, se organizó la “Fiesta Bibliotecológica”, en conjunto con las Asociaciones de Estudiantes de Bibliotecología (UCR) y la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología y Documentación (UNA). Fue un agradable momento social.

El Colegio celebró el día del niño, el domingo 10 de setiembre. Este año fue una actividad más concurrida que la anterior, en la que padres e hijos disfrutaron montones.

### **ADMINISTRATIVA**

Ciertamente ha habido un mejoramiento en la gestión administrativa, pero sin duda todavía hay espacio para mejorar. Hay que señalar que los descuidos del pasado han sido onerosos en términos de tiempo, dinero e imagen. Se ha requerido de tiempo significativo para poner al día los archivos. Esto ha significado, paralelamente, tener que dedicar atención a este asunto y a los planes de trabajo, una distracción que nunca debió ser.

### **Adquisición de equipo**

Tal como había contemplado en el plan de trabajo, se ha adquirido una computadora portátil y un proyector de computadora. De esta forma no se está dependiendo de la generosidad de otros, ya que, sin ser desagradecidos, en ocasiones nos ponían en un estado de incertidumbre a la hora de realizar alguna actividad. Igualmente se adquirió una impresora con capacidad de fax y de fotocopiado. Anteriormente la Asistente administrativa tenía que salir a fotocopiar documentos para el trabajo de oficina. Aquel trabajo de baja intensidad ahora se realiza en la Sede.

### **Recurso humano**

Se había solicitado a la pasada Asamblea un mayor apoyo en recurso humano, lo que se concedió. Este año hemos contado con los servicios de la Srta. Evelyn Brenes. Después de un estudio se llegó a la conclusión de que se requiere una persona más. Esto se expone como punto de agenda.

### **Reconstrucción de archivos**

Durante esta gestión se le ha dado importancia a la documentación generada por el Colegio. A no solo ser depositarios de la memoria, sino también a garantizar su preservación. Ya se había organizado la documentación que estaba en cajas. El año pasado se había reconstruido la Revista. Este año se trabajó con el Boletín del Colegio, el cual había sufrido una pérdida significativa. Se completó casi en su totalidad. Igualmente las actas han sido reproducidas, y encuadernadas, para efectos de preservación e investigación, de manera que los originales no se deterioren.

### **Cambio de Sede**

La Junta Directiva abordó este desafío. Inclusive estuvo visitando varios lugares. Al final se resolvió que este asunto requiere mayor análisis, y quizás debería ser un trabajo de una comisión externa. Mayor información se encuentra en el documento "Líneas de trabajo para el período 2007-2011".

### **La morosidad**

Un reconocimiento a la Tesorera, Sra. Vilma Brenes, quien se esforzó por bajar significativamente el número de morosos. La cantidad de colegas que buscaron

arreglos de pago proporcionó un ingreso adicional no presupuestado.

### **Dinero**

Se ha procurado que este recurso no se ha mantenga ocioso. Como notarán en el informe financiero, se ha estado colocando el dinero en fondos de inversión. En la medida que se acumula cierta cantidad, se invierte en certificados para así poder

mantener tanto como se pueda su poder de compra. No se ha gastado más en hoteles para Asambleas, y otros lugares. En comparación con el informe del año 2003 (¢4,430,103) los fondos de inversión han crecido significativamente.

### **ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEGISLACIÓN**

Se ha presentado un situación más con respecto al caso William Cortés, persona con un bachillerato en música pero que trabaja en labores de archivo en el ICE. Este caso fue expuesto en la Asamblea General del 2004. Debido a un acuerdo de Junta Directiva el Sr. Cortés interpuso un recurso de amparo contra el Colegio. El 23-06-06 se recibe de la Sala IV la resolución del caso del señor Cortés: "Se declara con lugar el recurso. Se anulan el acuerdo No.235, adoptado en la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de CR, No.603 celebrada el 21 de setiembre del 2004 y oficio CBF-02-04-EA-003 del 6 de octubre del 2004. Se condena al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados por los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo". De tener que pagar el Colegio, serán aquellos gastos de asesoría en que haya incurrido, ya que se volvió al estado previo al acuerdo mencionado. En apariencia La Sala IV falla en contra del debido proceso, no de asunto medular del acuerdo. En este proceso la asesoría legal fue incierta, lo que junto a otras cosas llevó al cambio de asesor legal. La Junta Directiva deberá retomar el debido proceso según recomendación del actual Abogado del Colegio.

### **Caso SINABI**

Como se recordará, este fue un tema que causó un sismo de importante intensidad en la comunidad bibliotecológica. Con motivo de esta situación emergieron varias posiciones, a lo interno y externo del SINABI. El 13 de junio se realizó una reunión con la Sra. Ministra de Cultura, Juventud y Deportes. Se le expusieron los problemas de ese sector de bibliotecas así como las propuestas de solución por parte de este Colegio. En cuanto al nombramiento en la Dirección del SINABI, se le manifestó que en razón del desarrollo sostenido de la bibliotecología costarricense y de su inserción en la sociedad costarricense, se considera pertinente tener al frente del SINABI a un profesional de este campo. Sin duda, un bibliotecólogo abordaría los problemas del SINABI desde la perspectiva profesional del campo. Esto en el tanto que se le posibilitaran los recursos necesarios a este profesional. El Colegio mantiene esta posición. Recomendación: que el Colegio se mantenga en vigilante con las bibliotecas del SINABI y sus problemas.

### **Caso MEP**

Se había programado una reunión con el Sr. Ministro de Educación. Se pospuso la reunión y otra vez. Hay problemas que abordar: el día del bibliotecario (y el disfrute de los beneficios que esa celebración conlleva) como si lo tienen otros funcionarios, el personal que trabaja en las bibliotecas, el uso de las bibliotecas como aulas; los directores de los centros educativos no respetan a los profesionales nuestros, no hay oferentes profesionales en parte de las áreas rurales, ¿son docentes o administrativos los bibliotecarios?, ¿Qué pasa con los incentivos, de ser de una categoría u otra? En el sector educativo existen 360 bibliotecas y 370 bibliotecarios, la mayoría profesionales. Es un importante sector de la bibliotecología nacional. Recomendación: procurar un convenio con las universidades (Escuelas) para preparar recurso humano para esas áreas. Retomar el asunto de la reunión con el Ministro para abordar todas las preocupaciones señaladas.

### **Caso Jeannette Rodríguez**

La denuncia contra la anterior funcionaria, Jeannette Rodríguez sigue su curso en el Ministerio Público. La Sección de Débitos del OIJ (Lic. Armando Jiménez) ha informado que estará revisando la documentación del caso. Esto al momento de preparar este informe.

### **ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN**

Se ha procurado que estas actividades sean autogestionables. La organización de estas actividades ocasionan preocupaciones adicionales. A veces hay que estar replanteando las fechas, lugares y expositores.

El 16 de febrero, en conjunto con la AIBDA (Capítulo de Costa Rica), se ofreció la conferencia "Indicadores para conocer (medir) la calidad en las bibliotecas y centros de información", por el Dr. Javier Gijón, profesor de la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad de Granada, España.

El 16 de junio el Máster Guillermo Pérez impartió la conferencia “Tecnología de la información de aplicación bibliotecológica: un abordaje desde la Internet”, en la Universidad Estatal a Distancia.

Taller de Investigación: la experiencia en bibliotecología, 10 y 11 de agosto, en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica. Con un total de 20 horas.

“Innovar o morir” fue el nombre de la charla ofrecida por el Máster Gilberto Quesada el 20 de setiembre, en el Paraninfo de la UNED.

## **EL TEMA DE LA BIBLIOTECA EN LOS MEDIOS**

Se ha estado pendiente de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación sobre el tema de las bibliotecas. El Colegio de Bibliotecarios se mantiene vigilante en estos asuntos. Esto está en nuestra Ley. Hemos exteriorizado nuestras preocupaciones a las instancias correspondientes en torno a las bibliotecas públicas. Hay que reconocer, que las informaciones van desde las lúgubres hasta las alentadoras. Hay mayor presencia de este tema en los medios. Existe conciencia en ciertos sectores de la sociedad de la importancia de la biblioteca y que sus problemas deben abordarse y resolverse. Sin duda, si se mira desde unas décadas atrás al presente, la bibliotecología costarricense, todo lo que esto implica, está mejor posicionada, pero se debe trabajar más en esto. Esta Presidencia ha intentado en más de una ocasión con los medios de comunicación de exponer la posición del Colegio en torno a crisis de las bibliotecas, pero sin resultados. Recomendación: Considerar la posibilidad de recurrir a campos pagados. Y así fue planteado por la Presidencia a la Junta Directiva.

## **ACTIVIDADES TRADICIONALES**

Se calendarizaron las sesiones y las incorporaciones de nuevos miembros.

El 17 de marzo, en la Biblioteca Nacional, se celebró el Día del Bibliotecario y se exhibió la película El Bibliotecario. Dada la popularidad de esta película, porque se prestó para clases en las Escuelas de Bibliotecología y para una asociación de estudiantes, se adquirió una copia que está disponible en la Sede del Colegio.

La Comisión de Mercadeo y Relaciones Públicas, que se reduce a la MBA Aylin Valdivia Azze ha realizado una gran labor. Ha gestionado con EBSCO los \$1000 dólares para el Premio Nacional de Bibliotecología, 2005. También logró colocar publicidad en la Revista por un monto de \$250, así como la venta de stands en las Jornadas y Asamblea.

Se ha trabajado en la actualización de la página del Colegio. Se procurado una página más dinámica.

Nuestros representantes han estado activos en las reuniones de las diversas instancias de las cuales el Colegio forma parte (Ver punto XI: Representación del colegio en instituciones y organizaciones nacionales).

## **FISCALIA**

Esta Junta Directiva desea destacar y agradecer la labor de la Fiscalía, que ha trabajado hombro a hombro cuando las circunstancias así lo han ameritado. Se continúa presentando el ejercicio ilegal de la profesión. Se espera abordar de manera este asunto con mayor apoyo de la Asistente Administrativa.

## **EN EL TINTERO**

Es evidente que la Junta no da abasto con el trabajo del Colegio. Es un hecho que algunas comisiones, por razones válidas, no funcionan como se requieren. Por esta razón conviene pensar en alternativas. Tal es el caso para la parte normativa. Dos opciones: canalizarlo vía trabajo de tesis, que podría ser el próximo año o mucho tiempo después, cuando algún estudiante se interese por el tema, o vía el Fondo Nelly Kopper.

Estar pendiente del tema de la fusión de los sistemas de Bibliotecas del MEP y las Bibliotecas públicas: posibilidad, realidad, implicaciones, etc.

Por razones de tiempo ha sido imposible elaborar un archivo electrónico (base de datos) de acuerdos administrativos, que no existe.

Igualmente importante es crear un archivo de jurisprudencia, de casos resueltos por el asesor legal. De existir tal recurso, se reduciría parte del gasto en asesoría legal. Todo ahorro es beneficioso, ya que se puede trasladar al pago de la Sede.

## **PALABRAS FINALES**

Sin duda quisiéramos decir que hemos resuelto todos los problemas del Colegio, que ya no hay quejas, pero faltaríamos a la verdad. Pero podemos afirmar que estamos mucho mejor ahora, y que las quejas cada vez son menos.

No deseo terminar sin manifestar nuestro agradecimiento por el buen desempeño que ha demostrado nuestro personal. En este momento en las personas de la Sra. Margarita Párraga y la Srta. Evelyn Brenes. Sin ellas el trabajo, poniéndolo en términos positivos, hubiera sido mucho más arduo.

Atentamente,

**M.Sc. Alvaro Pérez**  
**Presidente**

### **Comentarios al Informe:**

Yamileth Solano, interviene y comenta que en el informe de presidente en el momento de mencionar las comisiones, aparte de mencionar los nombres de los miembros se puede mencionar un pequeño informe de su labor. Álvaro le responde que las comisiones deben entregar un informe a la Junta.

Flory Cordero, pidió explicaciones sobre el caso de William Cortes e implicaciones para el colegio. Álvaro hizo las aclaraciones del caso, y que más adelante se presentaría el Abogado del Colegio, para quien requiera otras aclaraciones al respecto.-----

## **INFORME DE TESORERIA**

Período 2005-2006

Para este período, al igual que en años anteriores, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Tramitar la correspondencia que se relaciona con el puesto de Tesorería.
- ✓ Control respectivo de estados de cuentas bancarias.
- ✓ Revisión de comprobantes de pagos.
- ✓ Revisión y renovación de los certificados de inversión a plazo fijo.
- ✓ Arqueo de caja chica en forma conjunta con la Fiscal.
- ✓ Trámites para la deducción de planillas con algunas instituciones gubernamentales.
- ✓ Revisar y actualizar la información sobre los colegiados que se envía al Ministerio de Hacienda y a la Universidad de Costa Rica.
- ✓ Confirmar que se realizaran los depósitos bancarios, a través de la transferencia electrónica de fondos.
- ✓ Verificar que los cheques de las instituciones se recojan en las fechas establecidas.
- ✓ Comprobar que la deducción de planillas se realice y se aplique a cada colegiado (a).
- ✓ Aportar al Contador, la documentación que requiere para que realice la contabilidad mensual.
- ✓ Solicitar al contador los estados mensuales para presentar a la Junta Directiva.
- ✓ Revisar las conciliaciones bancarias.
- ✓ Revisar la morosidad de los colegiados.
- ✓ Envío de cartas de cobro a los morosos y dar seguimiento.
- ✓ Realizar llamadas telefónicas a los morosos.
- ✓ Localizar a los colegiados (as) que han cambiado de lugares de trabajo y que se encuentran atrasados.
- ✓ Estar al pendiente de que todos los trámites relacionados con Tesorería se realicen en las fechas estipuladas.
- ✓ Trabajar en la tramitación de documentos en forma muy de cerca con la Asistente del Colegio.
- ✓ Asistir a las actividades que programadas por la Directiva, como apoyo a las mismas.

## 1. CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:

El Colegio cuenta con los siguientes certificados, con intereses capitalizables y a plazo fijo, cada 3 meses:

1. Fondo de Mutualidad....	Por un monto de	¢ 3.675.268.33
2. Fondo de Investigación.	Por un monto de	¢ 2.315.371.82
3. Fondo Pro-Sede.....	Por un monto de	¢13.897.293.33
4. Premio Nacional.....	Por un monto de	¢ 105.170.13
5. Inversiones.....	Por un monto de	<u>¢ 9.889.515.24</u>
<b>TOTAL:</b>		<b>¢29.882.618.85</b>

## 2. GESTIÓN DE COBROS A COLEGIADOS (AS) ATRASADOS EN SUS CUOTAS.

- a. Envío de 166 cartas a colegiados morosos durante enero y febrero, para informarles de su morosidad y llegar a arreglos de pago, pero no todos fueron localizados, ni todos respondieron.
- b. Se realizaron 38 llamadas telefónicas
  1. Se localizaron 25 y se habló con ellos.
  2. No se pudieron localizar 13.
- c. Arreglos de pagos

De acuerdo con la gestión de envío cartas y llamadas telefónicas, a partir de marzo se empezó a realizar los arreglos de pagos, de los cuales les brindo las sumas obtenidas por mes como resultados obtenidos:

Marzo .....	¢ 89.000.00
Abril .....	¢ 749.120.00
Mayo .....	¢ 420.000.00
Junio .....	¢ 233.600.00
Julio.....	¢ 147.850.00
Agosto .....	¢ 206.400.00
Setiembre .....	¢ 248.000.00
<b>TOTAL RECAUDADO .....</b>	<b>¢2.093.970.00</b>

### 3. CAJAS Y BANCOS AL 30-09-2006

#### A. Efectivo en Bancos

Banco Nacional de Costa Rica ..... ¢3.538.032.94

Banco de Costa Rica ..... ¢1.070.686.45

Banco de San José ..... ¢ 442.245.94

**B. Fondo de caja chica** ..... ¢ 30.000.00

**C. En efectivo** ..... ¢ 7.000.00 \* para depositar en octubre

Todos los pagos fijos mensuales del Colegio, quedan al día al 30 de setiembre del 2006.

Quedo muy agradecida con todos ustedes por haberme elegido en un puesto de tanta confianza y responsabilidad.

Me voy muy satisfecha de haber aportado un granito de arena a mi profesión y al Colegio.

**MSc. Vilma Brenes Mora**  
**Tesorerera**

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA**  
**PROPUESTAS DE PRESUPUESTO**  
**PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2006 AL 30 DE SETIEMBRE 2007**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIONES**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO
<b>INGRESOS</b>		
Superávit Presupuesto Ordinario	900.580,00	60.580,00
Superávit Presupuesto Anterior	5.897.005,96	5.897.005,96
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>6.797.585,96</b>	<b>5.957.585,96</b>
<b>EGRESOS</b>		
Inversión Compra Mobiliario y Equipo	350.000,00	350.000,00
<b>TOTAL EGRESOS:</b>	<b>350.000,00</b>	<b>350.000,00</b>
<b>SUPERAVIT PROYECTADO:</b>	<b>6.447.585,96</b>	<b>5.607.585,96</b>

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA  
INFORME CONTABLE AL 30 DE SETIEMBRE 2006**

**1.- BALANCE DE SITUACION**

<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	5.088.911,88		
INVERSIONES B.N.C.R.	29.882.618,85		
CUENTAS POR COBRAR	2.321.300,00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	21.635,36		
INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR	19.839,82	37.334.305,89	87,86%
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>			
TERRENO	1.351.728,00		
EDIFICIO	1.500.421,20		
MOBILIARIO Y EQUIPO	2.207.801,81	5.059.951,01	11,91%
		97.250,00	0,23%
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>		<b>42.191.506,90</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>			
CUENTAS Y PROMISIONES POR PAGAR	435.184,00		
FONDOS SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	19.887.933,48		
INGRESOS DIFERIDOS	523.690,00	20,6-	
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	787.926,90		
RESERVA PARA AUTOMATIZACION	34.000,00		
EXCEDENTES ACUMULADOS	13.290.190,58		
EXCEDENTE DEL PERIODO	7.532.581,96	21.644.699,42	50,94%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:</b>		<b>42.491.506,90</b>	<b>100,00%</b>

**2.- ESTADO DE RESULTADOS**

<b>INGRESOS</b>			
CUOTAS DE ASOCIADOS	21.381.836,40		
INCORPORACIONES	645.500,00		
CURSOS DE ACTUALIZACION	2.727.873,75		
ARTICULOS PUBLICITARIOS	5.000,00		
DIVERSOS	77.205,00		
INTERESES	2.028.833,72	26.868.048,87	100,00%
<b>Menos:</b>			
<b>COSTOS CUOTAS DE ASOCIADOS</b>			
DESCUENTOS ASOCIADOS	198.120,00		
COSTO SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	6.436.330,92	6.634.450,92	24,69%
<b>INGRESO NETO:</b>		<b>20.231.697,95</b>	<b>76,31%</b>
<b>GASTOS</b>			
GENERALES Y DE ADMINISTRACION		12.699.015,99	47,27%
<b>EXCEDENTE DEL PERIODO:</b>		<b>7.532.681,96</b>	<b>28,04%</b>

  
Oide Parra Pérez  
Contador, C.P.I. 17813

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CON BASE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO CONCLUIDO AL 30 DE SETIEMBRE 2006**

**FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN**

Resultado del Periodo ( Superávit del periodo )	¢7.532.581,98
Más Cargos a resultados que no requieren la utilización de efectivo.	
Estimación para Incobrables - Disminución	(¢582.157,00)
Depreciación sobre Costo y Revaluación	<u>¢220.863,88</u>

**EFFECTIVO GENERADO POR RESULTADOS** **¢7.171.088,62**

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS REFERENTES A OPERACIONES**

Disminución Cuentas por Cobrar	¢817.358,10	
Disminución Gastos Diferidos	¢198.058,89	
Disminución Intereses Acumulados	¢231.881,59	
Disminución Cuentas por Pagar Diversas	(¢121.027,00)	
Disminución Provisiones por Pagar	(¢1.080.883,88)	
Aumento Ingresos Diferidos	¢457.305,80	
Disminución Fondo Premio Bibliotecario	(¢818.311,25)	
Aumento Fondo Mutualidad 15%	¢2.214.421,48	
Aumento Fondo Nelly Copper Dodero Investigación 5%	¢2.315.371,82	
Aumento Fondo Pro Sede 10%	<u>¢5.819.161,04</u>	<u>¢10.033.454,59</u>

**EFFECTIVO USADO EN INVERSIONES**

Aumento Mobiliario y Equipo	(¢1.635.576,00)	(¢1.635.576,00)
-----------------------------	-----------------	-----------------

**SUBTOTAL**

**¢15.568.967,21**

**EFFECTIVO USADO PARA FINANCIAMIENTO**

**(¢2.748.470,81)**

**AUMENTO NETO EN CAJA Y BANCOS:**

**¢12.820.496,60**

**SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 30 DE SETIEMBRE 2005:**

**¢22.151.034,11**

**SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 30 DE SETIEMBRE 2006:**

**¢34.971.530,71**

  
**Olde Parra Pérez**  
**Colegiado 17813**

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA  
PROPUESTAS DE PRESUPUESTO  
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2006 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2007**

	<b>PROPUESTA (A)</b>	<b>PROPUESTA (B)</b>
<b>INGRESOS</b>		
805-001 Cuotas de Socios	25.200.000,00	24.000.000,00
810-001 Incorporaciones	875.000,00	875.000,00
815-001 Cursos de Actualización	900.000,00	900.000,00
820-001 Artículos Publicitarios	15.000,00	15.000,00
825-001 Certificaciones Multas y Otros	50.000,00	50.000,00
830-001 Intereses por Inversiones Transitorias	700.000,00	700.000,00
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>27.740.000,00</b>	<b>26.840.000,00</b>
<b>COSTOS</b>		
905-001 Descuentos Asociados	200.000,00	200.000,00
905-002 Fondo Mutualidad	3.780.000,00	3.800.000,00
905-003 Fondo Investigación	1.280.000,00	1.200.000,00
905-004 Fondo Pro Sede	2.520.000,00	2.400.000,00
<b>TOTAL COSTOS CUOTAS ASOCIADOS:</b>	<b>7.780.000,00</b>	<b>7.400.000,00</b>
<b>INGRESO NETO:</b>	<b>19.980.000,00</b>	<b>19.140.000,00</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION</b>		
910-001 Salarios	5.101.000,00	5.101.000,00
910-002 Cargas Sociales	1.224.240,00	1.224.240,00
910-004 Aguinaldo	425.100,00	425.100,00
910-005 Prestaciones Legales	425.100,00	425.100,00
910-007 Servicio Contable	720.000,00	720.000,00
910-009 Asesoría Legal	720.000,00	720.000,00
910-009 Servicio Limpieza	150.000,00	150.000,00
910-010 Servicios Públicos ( Luz, Agua y Teléfono )	800.000,00	800.000,00
910-012 Impuestos Municipales	40.000,00	40.000,00
910-012 Impuesto Territorial	15.000,00	15.000,00
910-013 Impuesto Territorial	8.000,00	8.000,00
910-014 Impuesto Timbre Educación y Cultura	300.000,00	300.000,00
910-015 Portes y Envíos	250.000,00	250.000,00
910-018 Patrocinio	200.000,00	200.000,00
910-017 Revisión del Reglamento	35.000,00	35.000,00
910-018 Seguro Riesgos del Trabajo	50.000,00	50.000,00
910-020 Seguro incendio	400.000,00	400.000,00
910-021 Elaboración Normas Funcionamiento Bibliotecas	1.000.000,00	1.000.000,00
910-022 Servicios Impresión	500.000,00	500.000,00
910-023 Publicidad y Promoción	80.000,00	80.000,00
910-024 Materiales Aseo e Higiene	700.000,00	700.000,00
910-025 Papelería y Utiles de Oficina	300.000,00	300.000,00
910-028 Actividades Sociales	170.000,00	170.000,00
910-027 Semana del Bibliotecario	180.000,00	180.000,00
910-028 Federación Colegios Profesionales	1.400.000,00	1.400.000,00
910-029 Asamblea General	100.000,00	100.000,00
910-030 Mantenimiento Edificio	70.000,00	70.000,00
910-031 Mantenimiento Mobiliario y Equipo	500.000,00	500.000,00
910-032 Viajes y Representación	500.000,00	500.000,00
910-033 Cursos Actualización Profesional 40% Sobre Ingreso	340.000,00	340.000,00
910-034 Junta Directiva	55.000,00	55.000,00
910-035 Premio Nacional Bibliotecario	500.000,00	500.000,00
910-036 Cambio Sede	320.000,00	320.000,00
910-037 Mensajería	380.000,00	380.000,00
910-038 Incorporación Colegiados	280.000,00	280.000,00
910-040 Página WEB	170.000,00	170.000,00
910-041 Cuota IFLA	480.000,00	480.000,00
910-045 Otros Gastos	230.000,00	230.000,00
940-000 Depreciación Acumulada		
<b>TOTAL:</b>	<b>19.079.440,00</b>	<b>19.079.440,00</b>
<b>SUPERAVIT PRESUPUESTO ORDINARIO:</b>	<b>900.560,00</b>	<b>60.560,00</b>

**Comentarios al Informe:**

No hay observaciones al informe, una colegiada le agradece a Vilma por la excelente labor en el puesto y haber desminuido la morosidad acumulada años atrás, reflejado en los números presentados.-----

## **INFORME DE FISCALIA PERIODO 2005-2006**

**Para:** Colegiadas y Colegiados

**De:** Rebecca Vargas Bolaños, Fiscal

**Estimadas y estimados Colegas:**

Muy respetuosamente, presento ante esta Asamblea, el Informe de las labores de Fiscalía, realizadas durante el periodo 2005-2006.

**EVALUACION GENERAL JUNTA DIRECTIVA**

Durante este año la labor de la Junta Directiva ha sido sumamente eficiente, cada uno de sus integrantes ha desempeñado a cabalidad sus funciones y en muchos casos más allá de éstas. Esta Junta estuvo compuesta de un excelente equipo de trabajo, caracterizado por profesionales de amplia visión y pertenecen a diversos sectores bibliotecológicos, lo que brinda una mayor cobertura y proyección hacia las necesidades reales de nuestros colegas.

Se generaron grandes ideas para ejecutar proyectos a corto y mediano plazo, los cuales se materializaron satisfactoriamente. El desarrollo del trabajo se ha realizado bajo un ambiente de respeto y profesionalismo.

Con respecto a las compras de equipo y las inversiones de dinero se han realizado con el acuerdo de la totalidad de los integrantes de la Junta; siempre buscando las mejores opciones de calidad, respaldo y precio. Todos estos trámites se discutido ampliamente en las sesiones ordinarias para llegar a un consenso, por lo tanto queda claro la transparencia con que trabaja este equipo de profesionales.

La Junta Directiva actual tiene una característica particular que ha beneficiado la labor en este periodo y es el compromiso con la profesión y la búsqueda de mejoras para la colectividad.

**LABORES REALIZADAS POR LA FISCALÍA****1. SEGUIMIENTO A CARTA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

A partir de las denuncias presentadas por las colegiadas del sector de bibliotecas escolares se tomó la decisión de solicitar una audiencia con las autoridades del Ministerio de Educación Pública desde finales del año anterior, sin embargo al estar terminando el año de gobierno, no fue posible contactar

la reunión. Por razones de estrategias la Junta Directiva decidió esperar a que el nuevo Gobierno tomara posesión y retomar el asunto con estas personas.

A la fecha no se ha conversado formalmente con ninguno de ellos, pero informalmente se ha conversado con doña Alejandrina, quién está anuente a recibirnos y a trabajar de forma conjunta en la problemática del sector educativo, sobre todo en el área de las bibliotecas, ya que ella es conciente de la importancia que tienen dentro de la formación de ciudadanos críticos de este país.

## **2. CONSULTA A CÁMARA DE LIBROS**

En marzo del 2006 se recibió una denuncia indicando que una Imprenta editaba libros sin tener la catalogación en la fuente. Se buscó información sobre las regulaciones al respecto tanto en la Biblioteca Nacional como en la Asamblea Legislativa y no se encontró ningún documento en este sentido, por lo que se realizó la consulta a la Cámara de Libros, pensando que ellos tendrían información. El Director Ejecutivo indicó que no conoce ni existe regulación alguna en el país para que las editoriales realicen la catalogación en la fuente a los libros. Por tanto es un asunto que se debe trabajar en este periodo que inicia y elaborar un borrador y enviarlo al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, así como a la misma Cámara de Libros para que ellos lo sometan a aprobación a las instituciones correspondientes.

## **3. DENUNCIAS Y ASESORIAS: 12**

A lo largo de este año, se recibieron nueve denuncias de colegas preocupados por diversas situaciones irregulares que estaban ocurriendo en sus centros de trabajo o en otras instituciones que conocían. Para cada una de ellas se contacto personalmente a la colegiada y se conversó más a profundidad sobre el asunto, luego si correspondía, se solicitó la asesoría legal del Lic. Federico Vargas, quien siempre dio recomendaciones atinadas y certeras para que las colegas actuaran según cada caso.

También se recibieron tres solicitudes de colegas de diferentes lugares de trabajo quienes conocían de personas que están ejerciendo ilegalmente labores bibliotecológicas. En estos casos se contactó con los superiores de las personas denunciadas para verificar las labores y se les solicitó por escrito responder, sin embargo en uno de los casos la persona se disgustó y no enviará la información. En los otros casos están en trámite de respuesta en este momento.

En este apartado es de suma importancia mencionar la necesidad de contar con una persona de medio tiempo para apoyo a la Fiscalía, con un perfil profesional especial, para que atienda directamente las denuncias y solicitudes de asesoría, y también para que realice los trámites correspondientes dentro de las horas de oficina a las diferentes dependencias denunciadas.

## **4. ACTUALIZACION DE PROFESIONALES**

Este año se retomaron las solicitudes a Instituciones del Estado, sobre la situación legal-obligatoria de algunos profesionales, requiriendo un listado de las personas que laboran como profesionales o con puestos de jefaturas con el fin de actualizar la base de datos del Colegio y solicitarles a estas personas ponerse a derecho con esta Asociación de Profesionales.

## 5. ARQUEOS:

Se realizaron arqueos, tanto de la caja fuerte como de la caja chica. También se revisaron los recibos elaborados por la Asistente Administrativa contra los estados de cuenta del banco. Se revisaron las cuentas de tesorería, junto con la Tesorera, según el Artículo 69, Inciso b) del Reglamento General del Colegio.

6. PERMISOS TEMPORALES: 6

7. REINCORPORACIONES: 4

8. ARREGLOS DE PAGO: 41

9. RETIROS INDEFINIDOS: 7 (2 pensionadas)

10. INCORPORACIONES: Se realizaron 34 incorporaciones al 6 de Octubre 2006.

## 11. INVENTARIO:

Se realizó el inventario de los activos del Colegio a setiembre del 2005, y se cuenta con lo siguiente:

### EQUIPO DE OFICINA

- 5 Archivos metálicos
- 1 Armario metálico de 2 puertas
- 4 Basureros
- 1 Carrito de madera con rodines
- 2 Cobertores para equipo de cómputo
- 1 Contestadora Panasonic
- 1 CPU CTE
- 1 Escritorio para computadora
- 1 Exhibidor de revistas
- 1 Impresora Epson Stylus 880
- 1 Impresora HP-3550
- 1 Línea celular
- 1 Mesa grande de reuniones
- 1 Mesa metálica
- 1 Mesa redonda grande
- 1 Monitor LG
- 2 Mouses
- 2 Mouse Pad's
- 1 Mueble de madera de 4 puertas, color gris, para ampos

- 1 Mueble para computadora
- 4 Papeleras
- 2 Parlantes Kinko
- 2 Parlantes Genius
- 1 Protector de pantalla
- 1 Scanner Canon
- 14 Sillas de secretaria
- 1 Silla Ejecutiva
- 2 Teclados
- 1 Telefax Panasonic KX-F 700
- 2 Teléfonos General Electric
- 1 UPS Full Power

### ARTICULOS DE COCINA

- 1 Abridor de botella
- 1 Alacena
- 3 Azafates verdes color verde agua
- 1 Azucarera
- 1 Base para ollas calientes
- 1 Cepillo Eléctrico Hoover
- 1 Coffe Maker

- 25 Copas
- 29 Cubiertos
- 16 Cucharas grandes
- 2 Cucharas grandes plásticas
- 26 Cucharas pequeñas
- 2 Cuchillos grandes
- 1 Descorchador
  
- 2 Dispensadores de toallas
- 1 Dulcera de vidrio transparente
- 1 Espátulas de cocina
- 1 Fregadero
- 1 Hielera mediana
- 1 Horno de microondas
- 1 Pichel para café
- 1 Pichel pequeño de vidrio para leche
- 1 Pichel térmico
- 1 Pica de hielo
- 10 Platos grandes hondos
- 8 Platos grandes planos
- 8 Platos medianos
- 3 Platos pequeños
- 18 Platos pequeños color ámbar
- 2 Porta vasos plásticos transparentes
- 4 Recipientes plásticos para las cucharas
- 1 Refrigeradora con 2 bandejas de hielo
- 1 Servilletero
- 17 Tazas de café color ámbar
- 11 Tazas de café de vidrio transparente
- 27 Tenedores grandes
- 1 Tina mediana plástica
- 39 Vasos de vidrio

#### **MATERIALES DE OFICINA**

- 1 Álbumes de fotos
- 2 Borradores de pizarra
- 2 Dispensadores de cinta
- 1 Grabadora tipo periodista
- 3 Grapadoras
- 1 Grapadora industrial
- 1 Pizarra acrílica
- 2 Porta sellos
- 1 Sacabocados

- 10 Sellos
- 1 Tabla con prensa tamaño carta
- 2 Tijeras
- 6 Persianas verticales color azul (2 pequeñas y 4 grandes)
- 2 Regletas
- 1 Sello blanco para certificaciones
- 4 Regletas

#### **OTROS ARTICULOS**

- 3 Adornos para mesa (2 navideños y 1 corriente)
- 13 Adornos navideños para el árbol
- 1 Alfombra de huele de entrada de la puerta
- 1 Árbol artificial
- 1 Cámara fotográfica Canon BF-800
- 1 Cuadro papiro enmarcado
- 1 Dispensador de agua con 1 bidón
- 1 Escalera de madera (en mal estado)
- 1 Estandarte con su base
- 1 Extensión eléctrica
- 9 Fotografías de expresidentes del Colegio
- 1 Manguera
- 2 Manteles negros
- 1 Martillo
- 3 Pintura en tela
- 1 Placa de madera para premios nacionales
- 2 Platonos de metal grabados
- 1 Puerta corrediza
- 1 Reloj de pared
- 1 Serie de 140 luces
- 4 Trofeos
- 2 Ventiladores de pie, Sanyo
- 1 Espejo de baño
- 2 Masetas pequeñas con plato de porcelana azul
- 4 Masetas medianas con plato de porcelana azul
- 1 Paragüero azul de porcelana
- 3 Recipientes plásticos para azúcar, café y leche con cuchara

## RETIRO DE ACTIVOS

- 1 Archivo metálico pequeño de 2 gavetas (deteriorado) \*
- 1 Archivo metálico pequeño de 3 gavetas con armario (en mal estado) \*
- 1 CPU creative
- 1 CPU digital
- 1 Cuchara grande
- 2 Cucharas pequeñas
- 1 Impresora Epson FX-870
- 1 Impresora Laser HP Jet Modelo 1022
- 1 Máquina de escribir Olivetti
- 1 Máquina de escribir eléctrica Olimpia
- 1 Monitor Digital
- 1 Monitor Spectrum 4V
- 1 Plato grande hondo
- 2 Platos grandes planos
- 1 Plato pequeño
- 1 Silla con rodines
- 1 Regleta modelo WP-012P
- 1 Teléfono Nokia 8260
- 2 Vasos de vidrio

## ACTIVOS NUEVOS

- 1 Cámara digital HP R607
- 1 Cañón de proyección (Video beam) EPSON 1600
- 1 Impresora Multifuncional CANON 5700
- 1 Laptop TOSHIBA
- 1 Teléfono celular Motorola

### **Comentarios al informe:**

Eilling Matamoros informa que en el documento escrito del informe de fiscalia donde dice: permisos temporales se escribió seis siendo lo correcto 3, según presentación de la Fiscalía.

Lucy Salazar hace mención a Rebeca que en la Corporación Bananera Nacional "CORBANA" la persona encargada del centro no es colegiada, para que la Fiscalía le de seguimiento.-----

### **Artículo diez: Propuesta de enmiendas al reglamento General**

El Presidente presenta las mociones al Reglamento, indicando que es muy importante establecer un perfil para los futuros miembros de la Junta Directiva y asegurar el buen desarrollo del Colegio en beneficio de sus colegiados, como paso años atrás.

#### **ENMIENDA 1**

MOCION 1:

Elección de los directivos:

Capítulo V, artículo 41

Actualmente su redacción es la siguiente:

Elección Junta Directiva: La elección de los miembros de la Junta Directiva se llevará a cabo en Asamblea General Ordinaria por votación afirmativa de la mitad mas uno de los miembros presentes. Un año se renovarán el Presidente, el Secretario de Actas, el fiscal y los vocales uno y tres y el siguiente año, el Vicepresidente y el Secretario General, el Tesorero y el segundo vocal. En Asamblea General Extraordinaria se elegirá aquellos miembros que deben ser sustituidos por incapacidad permanente, renuncia o muerte del titular.

Ampliar:

Los aspirantes a integrar la Junta Directiva deberán contar con un perfil profesional que los califique par el puesto (trayectoria profesional, habilidades administrativas y de comunicación concedores del acontecer bibliotecológico nacional). Previa a la elección se conocerán las propuestas de trabajo de cada uno de los aspirantes.

### **Comentarios:**

Se establece una discusión sobre el tema a modificar y la necesidad que la Junta Directiva realice actividades de formación de líderes, antes de establecer requisitos, presentada por Yorleny Madrigal.

Se cuestiona que puede llegarse a una Asamblea sin propuesta de candidatos, por cual debería ampliarse el texto, para asegurar que si se puedan dar las elecciones, propuesta por Olga Rodríguez.

Se propone crear una Comisión para estudiar durante el año las posibilidades de conformar un Tribunal Electoral, y los alcances de éste y la necesidad de formar cultura en este tema, presentada por María Julia Vargas

Se cuestiona la frase “trayectoria profesional”, por lo cual un grupo liderado por Eilling Matamoros, propone modificar el texto original de la enmienda.

Olga Rodríguez comenta que no les queda claro y pregunta si lo que se quiere es Yorleny Madrigal agrega que hasta que el colegio no brinde capacitación en liderazgo eso no puede ser posible. Álvaro hace la aclaración y dice que eso debe ser intrínseco y las escuelas deben preparar en la carrera.

Orlando Delgado de la asamblea Legislativa tampoco esta acuerdo y se presta para argollas. Álvaro dice que la junta tiene transparencia y pueden consultar la información del informe de presidencia cuando quieres.

Olga retoma la palabra y dice que se debe enviar con anterioridad algunos nombres para conocer los postulados, Álvaro dice que la junta no puede postular.

Orlando Delgado retoma la palabra y dice se cree un tribunal de elecciones.  
Silvia dice que si se aprueba estaría para el próximo año.  
Yorleny comenta que debe de haber una educación y le corresponde al Colegio.

Olga Rodríguez dice que si hay una papela y no están los postulantes el día de la asamblea, se retomara el día de la Asamblea. Álvaro pide una voluntaria para redactar como debe ser y se ofrece Olga Rodríguez.

María Julia dice que la JD tiene razón porque se debe tratar con muchos problemas nacionales y queremos un colegio nuevo con liderazgo y conocer los postulantes y ver su madurez y experiencia. Propone crear una comisión para motivar y conocer los bibliotecarios porque hay muchos cerebros inteligentes que pueden estar en la junta y no están con la motivación necesaria para participar en el colegio.

Debido a que no hay consenso, el Presidente, solicita seguir con el punto siguiente, salir al receso y que los colegas que tienen mociones sobre el tema, se reúnan y las unifiquen.

Luego de una larga discusión se presentan las siguientes dos mociones

**Moción 1 (no se requiere enmienda al Reglamento):**

Se creará una Comisión Electoral que se encargará de capacitar, motivar, recolectar la información de los postulantes y distribuir dicha información.

Esta Comisión junto con la Junta Directiva, propondrá el próximo año el análisis de la enmienda o la creación de un Tribunal.

**Moción 2, Enmienda al Reglamento con base en la propuesta inicial:**

2. Los aspirantes a integrar la Junta Directiva deberán contar con un perfil profesional que los califique para el puesto (habilidades administrativas y de comunicación, conocedores del acontecer bibliotecológico nacional. Enviar un resumen de su currículum junto con una propuesta de trabajo previa a la elección.

En caso de no contar con postulantes, la Asamblea elegirá uno el mismo día.

Se aprueba la Enmienda para el Reglamento, contenida en la moción 2, por la Asamblea colegiada con el resultado:

Moción 1	10
Moción 2	68
Abstenciones	1
Total	69 *

\* Verificación de quórum, 69 colegiados, votación realizada después del refrigerio, varias colegiadas se retiraron.-----

**ENMIENDA 2**

MOCION 2:

Explicitar el plan de trabajo por parte de la Junta Directiva

Reglamento, capítulo VI, artículo i.

El Presidente indica que solo se va a presentar la moción primera, ya que la segunda, se había solicitado y aprobado en una Asamblea General Ordinaria anterior.-----

### **Artículo once: Propuesta del Personal para el COBI**

Álvaro motiva explicando la necesidad de tener a una persona mas que ayude a la Asistente Administrativa, porque el Colegio a crecido y vamos cada día creciendo más, presenta un justificación y la inversión económica que esta plaza le devengaría al Colegio.

#### **Propuesta**

La necesidad de una plaza adicional

Desde inicios de los 80 se ha mantenido una plaza. Es evidente que el Colegio ha crecido en todos los sentidos y que la persona actual ya no da abasto para atender las necesidades del Colegio. Esto ha llevado a la contratación parcial de personas para ayudar con el trabajo secretarial. Durante el año en curso esta ha sido la práctica, donde casi a lo largo del año se ha dispuesto de este recurso humano. Debido a que la tendencia es hacia el crecimiento, la actual Junta Directiva somete a esta Asamblea la solicitud para agregar una nueva plaza.

#### **Funciones a desempeñar:**

Este recurso humano adicional se encargaría propiamente de las actividades secretariales, tales como: actualización de expedientes, atención de consultas telefónicas, atención del teléfono en general, recibo de correspondencia, archivado de documentación, ayudar en la preparación del material para incorporaciones, elaboración de certificaciones, solicitudes de hoja de delincuencia, confección de informes (borradores),ordenamiento de archivos, etc. Así como la Asistente Administrativa ha asumido un papel de mayor hacia la Junta, este nuevo recurso humano apoyaría el trabajo de la Asistente. Las funciones y procedimientos de esta nueva plaza se han de incorporar en el *Manual de procedimientos*.

#### **Variantes en las funciones de la Asistente Administrativa:**

Como producto de esta variante la Asistente Administrativa asumiría un mayor papel de enlace entre los miembros de la Junta y realizaría una función más ejecutiva, dejando en manos de miembros de la Junta más la toma de decisiones, y liberándolos, en la medida de lo procedente, del recargo de las tareas burocráticas.

- Mayor apoyo a la Tesorería: más seguimiento a la morosidad y al pago oportuno de los arreglos de pago. Envíos de cartas y llamadas telefónicas en periodos más cortos que los actuales, contribuyendo a la significativa reducción de los períodos de morosidad.
- Mayor apoyo a la Fiscalía: investigación de los casos que denuncian del ejercicio ilegal de la profesión. La Fiscalía podría elaborar un plan de trabajo en cuya realización contribuiría la Asistente Administrativa.
- Proveer mayor apoyo a la Junta Directiva en eventos especiales como talleres, charlas y

actividades sociales; busca de lugares en donde se realizaran, contacto con los expositores, divulgación más personalizada y/o directa.

- Dedicar más tiempo a los trabajos especiales que la Junta Directiva determine.
- Dar un mejor seguimiento a los Acuerdos de Junta tomados en la sesiones.
- Actualizar la página web. A esta actividad se le deberá dedicar bastante tiempo si se quiere mantener actualizada y dinámica.
- Comunicar diariamente información a los colegiados mediante la lista electrónica.
- Preparar los Boletines informativos del Cobi.
- Proveer un mayor apoyo a la Revista, al Fondo Nelly Kopper, a las diversas comisiones, etc.
- Supervisar la organización de la documentación de la oficina.

Como beneficios adicionales se tienen los siguientes:

- La oficina no quedará sola cuando se deban realizar trámites fuera.
- Habrá alguien que cubra en vacaciones o enfermedad.
- Es importante que no solo una persona conozca sobre las funciones que se desarrollan en la Oficina.
- En una eventualidad habrá un suplente.

Las variantes se han de incorporar en el *Manual de procedimientos*.

### **Observaciones a la Propuesta:**

Yamileth Solano, pregunta ¿se ha detallado el perfil del puesto de la Sra. Párraga?, que sea más ejecutivo, Álvaro indica que la propuesta tiene una reseña de funciones, pero con base en el manual de funciones creado en el 2005, se puede hacer la modificación y selección de funciones, para que la Asistente Administrativa sea un apoyo real a la Junta Directiva en la parte operativa y la Junta se concentre en toma de decisiones.

Se somete a votación ante la Asamblea Colegiada y el resultado es el siguiente:

Plaza adicional	
A favor	70
En contra	5
Abstenciones	1
Total	76 *

\* Votación realizada antes del refrigerio.

Se aprueba el nombramiento de una plaza adicional a partir del período 2006-2007.-----

---

### **Artículo doce: Plan de trabajo 2006-2007**

El Presidente presenta el plan de trabajo para ser retomado por la nueva Junta Directiva que se conforme e indica que esta deberá ser la metodología que sigan las Juntas Directivas siguientes, dejar un planteamiento, para asegurar la continuidad del trabajo y evitar que las Juntas nuevas disminuyan el tiempo de integración en el proceso de trabajo del Colegio.

Solicita a Flory Cordero, Olga Rodríguez, apoyar la labor en la comisión de la Sede, para asegurar el planteamiento de un nueva Sede para el 2007. Olga Rodríguez indica que ella le queda un poco incomodo por el lugar donde vive, pero si la requieren, desde allá podría dar algún tipo de aporte, Flory acepta.

### **ASUNTOS ESPECÍFICOS PARA EL PLAN DE TRABAJO Período 2006-2007**

El siguiente es una propuesta de trabajo, para el período 2006-2007. Tal como se puede ver, consiste en una lista de asuntos que la Junta deberá atender y, deseablemente, también las comisiones que se nombren o existan para los fines específicos. Esta lista de asuntos surge de las necesidades que se percibido a lo largo del trabajo, y están organizadas en grandes líneas temáticas.

#### **AREA: DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

11. Mantener actualizada la base de datos de los acuerdos administrativos.
12. Mantener actualizada la información de la base de datos de los colegiados.
13. Preparar el plan de trabajo y presupuesto 2007-2008.
14. Gestionar recursos (fund raising) en función de otras actividades del Colegio (Mercadeo y Relaciones Públicas).
15. Dar seguimiento al caso MEP (ver informe de Presidencia 2005-2006).
16. Revisar el Reglamento, a la luz de la Ley, de manera que sea consistente con ésta.
17. Actualizar el texto de los reglamentos. Es un pendiente que se arrastra del plan anterior, y que por su importancia no se desea dejar en un limbo. En la Asambleas se toman acuerdos sobre cambios en el Reglamento, pero debe encontrarse la manera para que los cambios figuren de inmediato en una copia, al menos electrónica. De no ser así, se puede estar

- legislando con información obsoleta.
18. Imprimir una nueva edición del Reglamento general.
  19. Crear un archivo de jurisprudencia, debidamente organizado, que sirva de constante referencia a la Fiscalía. Reducirá un poco el costo de la asesoría legal, ya que habrían casos resueltos. También es un pendiente.
  20. Continuar el seguimiento al caso Jeannette Rodríguez en el Ministerio Público.
  21. Retomar el caso William Cortéz, siguiendo del debido proceso, según lo ha señalado el abogado del Colegio.
  22. Mantener una actitud vigilante en el caso SINABI, procurando el mejor de los intereses para ese sector de la bibliotecología.
  23. Abrir una cuenta en dólares para abordar asuntos que se deben manejar con esa moneda.
  24. Compilar toda la legislación nacional existente sobre el tema de la bibliotecología, lo que contribuiría a la gestión administrativa.
  25. Crear la Comisión de Desarrollo Estratégico para que elabore un plan estratégico debidamente formulado para el período 2007-2011.
  26. Realizar una auditoría financiera (o al menos considerarla).
  27. Adquirir una computadora adicional.
  28. Desechar equipo inservible que se encuentra en la oficina siguiendo el debido procedimiento.
  29. Buscar opciones para el manejo de los expedientes electrónicos de los colegiados, ante la inoperancia del módulo actual.
  30. Confeccionar placa con los nombres de miembros honorarios.

#### AREA: EJERCICIO ÉTICO Y DESARROLLO PROFESIONAL

Programar y organizar actividades mensuales desde febrero hasta setiembre (talleres, foros, charlas) más las jornadas, que incluyan las siguientes temáticas: ética profesional, modelos de desarrollo en Costa Rica, economía del conocimiento, realidad nacional, gestión de calidad, investigación cuantitativa, certificación de unidades de información, así como otros temas bibliotecológicos de importancia medular.

Mantener el apoyo a la plataforma de investigación (Fondo Nelly Kopper para la Investigación. Esto sería mediante la organización de un tercer taller, esta vez mucho más práctico. Con proponentes que lleguen con sus temas y orientarlos en los caminos específicos a seguir. La finalidad es contribuir a consolidar la plataforma de conocimiento en esta área.

Preparar actividades para la Semana del bibliotecario, 19-23 de marzo, 2007.

Preparar actividad para el Día del Bibliotecario, lunes 19-03-07.

Mantener apoyo a la consolidación de la Federación de Asociaciones y Colegio de Bibliotecarios de Centroamérica (ver informe de Presidencia 2005-2006).

Crear una normativa que defina los parámetros profesionales para el óptimo desempeño y funcionamiento del bibliotecólogo y la biblioteca, respectivamente: personal profesional bibliotecológico para determinada población, infraestructura apropiada, presupuesto apropiado, equipo tecnológico apropiado y actualizado, manual de funciones y procedimientos, y perfil profesional del personal de las bibliotecas. Este es un tema que retoma del plan anterior.

Mantener actualizada la página del Colegio.

#### AREA: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Publicar dos boletines (semestrales ) impresos y digitales.

Producir dos números de la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

#### AREA: MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS

Continuar con la proyección del Colegio hacia sus asociados y a la sociedad costarricense.

Financiar el Premio Nacional de Bibliotecología.

Buscar y colocar publicidad en la Revista.

Organizar actividades sociales (paseo, baile, día del niño).

## CRONOGRAMA TENTATIVO

AREAS / ACTIVIDADES	FECHA	RESP	✓
AREA: DESARROLLO ORGANIZACIONAL			
Mantener actualizada base de datos de acuerdos administrativos			
Mantener actualizada la base de datos de los colegiados		PC	
Preparar el plan de trabajo y presupuesto 2007-2008		JD	
Gestionar recursos (fund raising)		RP	
Dar seguimiento al caso MEP		JD	
Revisar la consistencia del Reglamento y la Ley			
Actualizar el texto de los reglamentos			
Crear un archivo de jurisprudencia		FS	
Continuar el seguimiento al caso Jeannette Rodríguez		AB	
Retomar el caso William Cortéz		AB	
Mantener una actitud vigilante en el caso SINABI		PR	
Abrir una cuenta en dólares		PR/TS	
Compilar toda la legislación sobre bibliotecología			
Crear la Comisión de Desarrollo Estratégico		AS	

AREA: EJERCICIO ETICO Y DESARROLLO PROFESIONAL				
Org. 10 actividades (talleres, charlas, foros, etc.)				
	Activ. 1	FB	CM	
	Activ. 2	MR	CM	
	Activ. 3	AB	CM	
	Activ. 4	MY	CM	
	Activ. 5: III Taller de investigación	JN	CM	
	Activ. 6	JL	CM	
	Activ. 7	AG	CM	
	Activ. 8	ST	CM	
	Jornadas	OC	JD/CM	
	Mantener el apoyo a la plataforma de investigación (ver act. 5)			
	Preparar actividades para la Semana del bibliotecario	19-23/03/07	JD	
	Preparar actividad para el Día del Bibliotecario	19 MR	JD	
	Actualizar la página del Colegio		JD	
	Apoyar el desarrollo de la FECEAB	?		
	Crear una normativa para bibliotecas		CM	
AREA: GESTION DEL CONOCIMIENTO				
Publicar dos boletines (semestrales ) impresos y digitales				
	No. 1	MY	JD	
	No. 2	ST	JD	
Producir dos números de la Revista				
	No. 1	MY	CR	
	No. 2	ST	CR	
AREA: MERCADEO Y RELACIONES PUBLICAS				
	Proyectar el CBCR a los asociados como a la sociedad costarricense	?	RP	
	Financiar el Premio Nacional de Bibliotecología	?	RP	
	Buscar y colocar publicidad en la Revista		RP	
	Organizar actividades sociales (paseo, baile, día del niño)			
	Paseo	?	JD	
	Baile	?	JD	
	Día del niño	19 ST		

## OTROS

DETALLES ASAMBLEA GENERAL 2007		FECHA	RESP	√
	Selección del lugar para la Asamblea	JN/07	JD	
	Búsqueda y selección del servicio de catering	ST/07	JD/PC	
	Preparación de informes anuales			
	Presidencia		PR	
	Tesorería		TS	
	Fiscalía		FS	
	Envío de la documentación tradicional a los colegiados	ST	PC	
	Publicación de la convocatoria (Gaceta y Periódico)	ST	PC	
	Preparar la papelería necesaria para la Asamblea	ST	PC	
	Gestión del equipo necesario para la Asamblea	ST	PC	
	Gestión de cualquier mobiliario adicional para Asamblea	ST	PC	
	Asamblea General del CBCR 2007	OC	JD	
	Convocatoria Premio Nacional de Bibliotecología		TH	

SESIONES Y JURAMENTACIONES		FECHA	RESP	√
	Sesión		PR	
	Sesión / Juramentación		PR/	
	Sesión		PR	
	Sesión / Juramentación		PR/	
	Sesión		PR	
	Sesión / Juramentación		PR/	
	Sesión		PR	
	Sesión / Juramentación		PR/	
	Sesión		PR	
	Sesión extraordinaria		PR	
	Juramentación		JD	

**AS: Asamblea General**    **PC: Personal del Colegio**  
**CM: Comisión**            **PR: Presidencia**  
**CR: Comisión Revista**    **RP: Relaciones públicas**  
**FS: Fiscalía**              **TH: Tribunal de Honor**  
**JD: Junta Directiva**      **TS: Tesorería**

---

### **Artículo trece: Líneas de trabajo para el período 2007-2011**

El Presidente indica que, se debe mejorar el plan estratégico y darle continuidad, por lo cual presenta la propuesta para que se replantee, para el próximo año, la actualización del plan estratégico del nuevo quinquenio.

Además solicita, a los colegiados a integrarse en las Comisiones de trabajo, para fortalecer el trabajo de la Junta y no sobrecargarla.

Solicita a Ruperto Arce, Virginia Montero su integración en esta Comisión, quien acepta y él mismo se ofrece a trabajar con él.

### **COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA Líneas de trabajo para el período 2007-2011**

#### **INTRODUCCIÓN**

Parece oportuno en este momento iniciar con un pensamiento compartido tiempo atrás en una lista de electrónica para bibliotecólogos latinoamericanos. Un pensamiento que intencionadamente estaba más orientado al caso costarricense, y ciertamente ha influido en ciertas áreas de trabajo del Colegio de Bibliotecarios.

“Soñar es creer que las cosas pueden ser distintas, distintas preferiblemente en el sentido de mejorar, de que si se toma la senda apropiada es posible alcanzar un mejor estado. Se puede soñar profesional y colectivamente (como gremio profesional). La actividad de soñar (el sueño, la visión), para que sea efectiva, debe ir acompañada de un espíritu de lucha (hay sueños difíciles), de determinación (hay sueños largos, cansadores y difíciles), hay que soñar planificada y organizada. Los avances que se presencian y disfrutan hoy día son el resultado de los sueños, pequeños y grandes de algunos individuos que nos antecedieron y de otros que aún viven. Por supuesto, cuando se dice avance debe pensarse en la investigación, la tarea del descubrimiento que permite pasar del estado, fase o etapa 1 al 2 y así sucesiva e infinitamente. La actitud es la diferencia. Hay algunos que no hacen algo porque les han dicho que era imposible hacerlo. Hay algunos rebeldes que a pesar de eso lo intentan y a veces tienen éxito. Hay otros que hacen cosas imposibles de hacer, porque nadie les advirtió que su realización era imposible. Lo que lleva a pensar que en ocasiones la limitación es un estado mental. En esencia, el sueño es la cuna en donde se inicia la gestación de aquellas cosas, ideas, proyectos que luego se materializarán. Sin ese sueño, que es la semilla primigenia, es imposible la existencia de las cosas que son el resultado de la producción humana. El filósofo René Descartes lo resume brillantemente en su frase ‘Pienso, luego existo’. ¡Cómo poder existir sin soñarse! (Extractos del Mensaje “Soñar”, enviado el 18 de marzo, 2001 a la lista bibliotecologos-cr@yahoo.com).

Aparte de lo valioso de soñar, los miembros de este colegio profesional tienen una responsabilidad histórica, la de contribuir en la construcción de la bibliotecología costarricense,

soñando los escenarios a los cuales se desea llevarla. Construir una bibliotecología que responda con mayor efectividad a los requerimientos de la sociedad (nuestro usuario macro), lo que obliga a un mejor nivel de conocimiento de este entorno. Entonces, tenemos por delante una invitación para iniciar una nueva fase de construcción sobre el andamiaje propuesto. El lema del Colegio “Tolle lege” (toma y lee) pareciera tener su origen en el libro *Confesiones* de San Agustín (354- 430), Obispo de Hipona, quien tuvo una adolescencia agitada. Fue uno de los Padres de la Iglesia. Mientras meditaba en el jardín de su casa, escuchó la voz de un niño que cantaba tolle, lege (toma y lee) tropezó con un texto bíblico que invitaba a una transformación. Este puede ser un momento de volver a nuestro lema e iniciar una transformación. Comparativamente somos un colegio pequeño, pero esto no significa que debemos pensar en pequeño, podemos soñar más en grande. Visualizarnos dónde deseamos vernos dentro de un tiempo, determinar las condiciones necesarias para llegar ahí, diseñar la estrategia requerida para alcanzar esa meta y trabajar duro lograr ese objetivo. Las siguientes líneas de trabajo sugieren la senda que se ha de buscar para llevar al Colegio, y en general contribuir con la causa bibliotecológica nacional, hacia una mayor nivel de desarrollo. Y al mirar hacia adelante, no se debe olvidar lo ocurrido en el pasado, las luces y sombras de nuestro caminar, tener claro los errores para no volver a cometerlos y capitalizar los aciertos para avanzar. Después de un período incierto se consideró necesario replantear el caminar del Colegio y el 26 de setiembre del 2001, se elaboró el documento “*Diagnóstico de necesidades y propuesta de acciones estratégicas para el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica: hacia una visión de la profesión bibliotecológica costarricense*”. Un plan más elaborado se presentaría en la Asamblea del siguiente año: *Plan estratégico 2002-2007*. En los últimos tiempos se ha venido transitando por una senda más soñada. Las intenciones son las de continuar por este camino, con las rectificaciones del caso según lo señale el entorno al que sirve la bibliotecología. En esto coincidirían, de vivir, pioneros como Miguel Obregón Lizano (1861-1935), Julián Marchena (1897-1985), Efraím Rojas (1926-1997), Nelly Kopper (1925-2005). Personas que anhelaban el desarrollo de las bibliotecas en Costa Rica y aquello que lo propiciara (Instancias formadoras, asociaciones de bibliotecarios, etc.).

El Colegio no es una instancia con vida propia, es parte de una familia bibliotecológica, misma que ha ido creciendo con el transcurrir del tiempo. Por lo tanto es necesaria una articulación estratégica, en lo pertinente, con estos sectores, de manera que como bloque puedan hacer avanzar significativamente a la bibliotecología. En la colectividad que constituye el Colegio están presentes en menor o mayor grado las otras instancias. El Colegio es un componente importante, con cerca de 550 miembros activos, y con una tendencia constante hacia el crecimiento. No se debe pasar por alto que este es un importante espacio de la bibliotecología nacional. Y un detalle relevante, que no se debe perder de vista: cada colectividad de profesionales, que se han constituido como asociación, tiene el colegio que se merecen, el que han construido. Los que han invertido mucho en su construcción tendrán mucho, y los que han invertido poco, tendrán exactamente eso, no puede ser de otra manera.

## VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

El día 9 de setiembre, 2006, un grupo destacado de colegas se reunió para abordar las líneas iniciales de trabajo para el período 2007-2011, de manera que el desarrollo del Colegio no

se detenga. Necesariamente se debió empezar por los aspectos medulares que han de ser el norte, específicamente: la visión (sin la cual no se tendría un rumbo), la misión y los valores. Los cuales se consideró conveniente dejar de la siguiente manera:

## VISIÓN

Llegar a ser actor permanente en el establecimiento, promoción y seguimiento de las políticas nacionales de información para la bibliotecología.

## MISION

Propiciar condiciones de excelencia para el ejercicio profesional, difusión y actualización permanente, valores éticos, competitividad, eficiencia y eficacia que faciliten la consolidación del COBI como actor permanente en las políticas nacionales de información para el campo de la bibliotecología.

## VALORES

Acceso libre y público a la información como derecho humano.  
 Compromiso ante la sociedad para cumplir la misión con excelencia.  
 Igualdad de oportunidades para los usuarios de los servicios de información y para el trato de todos los colegiados.  
 Transparencia en la gestión del colegio.  
 Espíritu de servicio y disposición al cambio.  
 Liderazgo.

## IDEAS INICIALES

Hace ya algún tiempo que se dice que el colegiado debe ver en el Colegio una inversión y no un gasto. Si el Colegio se orienta hacia la inactividad, efectivamente se percibirá más el costo, pero si se toma la senda de un accionar más efectivo, eficaz, estratégicamente planeado, entonces será una buena inversión. Actualmente el Colegio ofrece una serie de beneficios, que son el resultado de la inversión, por ejemplo: la Revista, las actividades de actualización, las actividades sociales, la asesoría legal, el Fondo Nelly Kopper y el acceso a áreas recreativas. Esto y más está disponible para el que desee disfrutar de estos beneficios. El Colegio no debe quedarse ahí, es necesario incrementar aún más los resultados de la inversión, tanto para sus colegiados como para el resto de la familia bibliotecológica (lo que está en su Ley y que va más allá de los colegiados). Para dar este paso se deben dejar de lado los abordajes de corto plazo, de una Asamblea a otra, de una Junta Directiva a la siguiente. En ocasiones la espontaneidad es buena y quizás sea la solución del momento, pero hacer de ésta el método no es lo mejor. Las soluciones recurrentes en los plazos cortos posiblemente contribuyan a la persistencia del problema, equivalentes a estar controlando los pequeños fuegos, para que no pasen de ciertos límites, pero sin apagarlos del todo.

Se considera importante continuar el trabajo del Colegio según las áreas propuestas en el anterior plan estratégico. Estas áreas son las siguientes:

## AREAS DE TRABAJO

Desarrollo organizacional  
Desarrollo ético y profesional  
Gestión del conocimiento

Para cada una de estas áreas se están proponiendo inquietudes específicas, mismas que han sido determinadas como necesidades que deben abordarse para mejorar el desarrollo del Colegio.

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL

### Junta Directiva

Es conveniente considerar la creación de mayores incentivos para los aspiren llegar a la Junta Directiva. Los puestos en la Junta son ad honorem, algo ya conocido de antemano por los aspirantes. De asumirse responsablemente, cada puesto exige trabajo y tiempo. Por ejemplo, el puesto de Presidencia demanda cerca de un cuarto de tiempo, cantidad que se le deberá restar al descanso, a la familia y al crecimiento profesional. Las dietas consisten en el no pago de las cuotas mientras desempeña el puesto, lo que no resulta atractivo para algunos colegas con buen potencial de liderazgo. Encima de esto, en ocasiones, algunos integrantes de la Junta deben cubrir de sus bolsillos el pago de taxis para desplazarse desde sus trabajos a las sesiones y de ahí a sus hogares. En esencia, se debe encontrar alguna forma que resulte atractiva, que motive a ese buen recurso aceptar cargos en la Junta. Posiblemente este sería un desafío para una comisión. Inicialmente convendría saber si otros colegios profesionales se han preocupado por este asunto, y de ser así, cómo lo han abordado.

### Gestión administrativa

Mejorar la gestión administrativa. Sin duda en los tres últimos años se han obtenido logros, pero todavía falta por mejorar. Es un área de trabajo que requiere revisión. El proceso de toma de decisiones a nivel de Junta Directiva puede en algunos casos requerir meses para cosas que se pueden resolver de una sesión a otra, y como resultado de esto pueden quedarse asuntos sin resolver. En una junta directiva se busca el consenso, pero la falta de tiempo contribuye a la demora, y la demora puede tener sus efectos negativos, afectando el desarrollo de los planes. Como parte de los efectos negativos está el

desgaste de tener que estar volviendo una y otra vez sobre el mismo asunto. Es evidente que será necesario revisar el proceso de toma de decisiones, para mejorar la gestión administrativa. Inicialmente se puede considerar en retomar el asunto de una dirección ejecutiva, lo que implicaría la definición de un perfil y funciones.

## Liderazgo

Sí el Colegio ha de desarrollarse decididamente debe procurarse el mejor liderazgo posible, y para asegurar su disponibilidad debe invertir esfuerzos localizarlo y/o desarrollarlo, en el entendido de que existen líderes innatos y otros que deben adquirir las cualidades para el buen liderazgo. Un artículo de *Harvard Business Review* (Paths towards personal progress: *leaders are made, not born*), “... señala que: al igual que un cirujano, un astronauta o un orador, el dirigente se hace, no nace”. El Colegio deberá propiciar espacios para la formación de líderes profesionales, mismos que posteriormente lo han de conducir por la senda de un mayor desarrollo. En esencia, es invertir en sí mismo. No es que ese liderazgo no exista, pero es necesario incrementar el porcentaje para mejorar las posibilidades. Parte del perfil a considerar debe considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

Visión profesional

Solidez profesional

Habilidades administrativas

Conocimientos financieros

Disponibilidad de tiempo

Trayectoria profesional

Cualidades

Soñador

Comunicativo

Amor por la profesión (motivación medular indispensable)

Orgullo bibliotecario

Organizado

Actitudes

Disposición al sacrificio

Transparencia

Paciencia

Tolerancia

Transparencia

Dedicación

Determinación

Persistencia

Disciplina

Un liderazgo que esté al tanto de las tendencias bibliotecológicas a nivel internacional, procurando una incidencia de esas tendencias en la bibliotecología nacional, en la medida de lo pertinente. Las soluciones para un caso no son necesariamente las mismas que para otro. Esencialmente esto es: desarrollar un liderazgo más: fuerte, visionario, capaz de producir un mejor engranaje de la bibliotecología con el desarrollo de la sociedad. Con capacidad de ‘leer’ (interpretar) el acontecer bibliotecológico y su entorno, y traducir esa interpretación en acciones efectivas en beneficio de la sociedad y la colectividad bibliotecológica. Conviene a nivel de Junta una mezcla de liderazgo experimentado con algo joven. Por otro lado, ningún colegio profesional que se respete nombrará en puestos clave a gente inexperta. Un desafío importante en un colegio es llegar a hacer (trayectoria profesional), no a aprender. Entonces se debe definir el perfil del liderazgo requerido y formarlo. Como una de las opciones a considerar está la de contactar especialistas en este campo.

### Planta física

Es necesario encontrar una solución a largo plazo para una planta física apropiada. Ciertamente el Colegio dispone de una Sede, pero su capacidad ha sido desbordada por el crecimiento en términos de afiliados. Se ha estado recurriendo al apoyo de colegas para utilizar otros espacios, y también para bajar los costos (alianzas). Se debe pensar en lo se llamaría la solución definitiva. Sería una infraestructura pensada para el crecimiento en el largo plazo. Una planta física para atender las necesidades actuales y proyectadas en el mediano y largo plazo, con áreas para: el quehacer administrativo, una biblioteca, un centro de investigación, Fiscalía, actualización profesional, recreación, actividades, actividades de actualización, actividades sociales, etc. Esto implica un estudio de necesidades actuales y proyectadas. Habrá que contemplar la parte de urbanización, los servicios cercanos (suministros de oficina, etc.). El cambio de sede en este momento implicará para el Colegio gastos adicionales: seguridad, más mantenimiento, áreas verdes, etc. Será necesario alquilar espacios para distintos eventos y así generar ingresos para amortiguar los gastos. En resumen, se debería adquirir una finca. El costo de terreno urbano es alto, lo que llevaría a considerar en una propiedad no tan lejos del centro. El colegio profesional correspondiente podría obsequiar los planos (construcción modular, según necesidad inmediata y posibilidades financieras) y otro colegio asesorar en cuanto a mercadeo. Se ve la necesidad de un estudio de capacidad de endeudamiento. Esto sería tarea para una comisión que abordaría todos los aspectos y presentaría en plazo determinado una propuesta vinculante. Sin duda será valiosa toda la asesoría financiera que se pueda obtener.

### Finanzas

Si se desea alcanzar un mayor desarrollo en plazos no tan largos, entonces es urgentemente necesario no sólo procurar una estabilidad sino un mayor crecimiento monetario. Financieramente el Colegio está en condición más que estable, pero esto no debería ser motivo de tranquilidad, porque puede ser una condición en el corto plazo. Se

debe asegurar, hasta donde sea posible, una estabilidad económica en todos los plazos. Sería conveniente considerar la creación de fondos de inversión, no necesariamente con el dinero de las cuotas, sino de otras fuentes. Por ejemplo: vía proyectos de investigación, actividades de actualización, venta de servicios, aportes de la empresa privada o embajadas para cuestiones específicas. Esto implica asesorías apropiadas con las instancias correspondientes. Sin duda, una buena administración contribuiría a ser más efectivos con el manejo de los dineros, por ejemplo bajando costos y buscando alianzas.

### Comisiones

El tema sobre el accionar de algunas comisiones es uno que se arrastra desde hace mucho tiempo. Es necesario abordar y resolver en la medida de lo necesario estas dificultades. Algunas comisiones se pueden tornar inoperantes, a pesar de recibir las instrucciones precisas sobre lo que se debe realizar. Y no es que sus integrantes no reúnan las condiciones requeridas. Las dificultades emergen de factores no controlados. Un ejemplo es una comisión que se nombró para trabajar con una parte normativa. La crisis en el SINABI, donde trabajan los miembros de la comisión, incidió en las prioridades, y en resumen, el trabajo no se pudo realizar. La Junta no lo puede asumir, ya está sobrecargada de trabajo. Sería conveniente, para que el Colegio avance, tratar de llevar estas tareas vía el Fondo Nelly Kopper, donde habría algún incentivo. Como se puede ver claramente, es un tema para la gestión administrativa. Otra vía sería las Escuelas de Bibliotecología, que podrían asumir temas de investigación en los trabajos finales de graduación.

## DESARROLLO PROFESIONAL

Para esta área de trabajo se propone mantener los aspectos del plan anterior, a saber:

Actualización

Capacitación

Vinculación con las Escuelas de Bibliotecología

Vinculación con instituciones capacitadoras

Vinculación con organismos internacionales

Representatividad en organismos internacionales y regionales

Vinculación con otras asociaciones y colegios profesionales

Actualización

Es un hecho, se debe mejorar la planificación de las actividades de actualización. Sin duda hay demanda de este servicio por parte del colegiado, ya que su participación en estas actividades puede traducirse en beneficios. Para el Colegio estas actividades pueden generarles ingresos adicionales. Pese a este beneficio evidente, se está presentando una demora importante, entre el momento que la Junta entrante calienta

motores y se pone en marcha, se pierden algunos meses. De ahí la importancia de que se lleve a la Asamblea un plan de trabajo para el siguiente período, y así reducir al mínimo la pérdida de tiempo. Además, es necesario definir con antelación las líneas de interés y necesidades colectivos, y de esta manera, paralela y anticipadamente, crear un banco de recursos humanos calificado para los temas a ofrecer. Para este fin, deseablemente, se debe echar mano al mejor recurso humano disponible en la bibliotecología nacional, ya que sólo así se garantizaría un producto de calidad. Conviene programar actividades mensuales desde febrero hasta setiembre, tal como ya se está proponiendo para el plan 2006-2007.

Algunas sugerencias temáticas:

- La ética profesional
- La bibliotecología y modelos de desarrollo en Costa Rica
- La gestión de calidad
- La certificación de unidades de información
- La investigación cuantitativa
- La bibliotecología y la economía del conocimiento
- La bibliotecología y la realidad nacional
- Y otros temas bibliotecológicos de importancia medular

Para tener un mayor alcance se pueden considerar los cursos en línea mediante un aula virtual, donde las alianzas con la UNED y la UCR pueden resultar valiosas.

El mercado laboral

Es recomendable empezar a invertir esfuerzos en la ampliación del mercado laboral para el bibliotecólogo. Según sondeo realizado, en este momento hay 650 estudiantes. Claro está, que dentro de este grupo hay personas que apenas se inician y otros que ya están ejerciendo profesionalmente. Pero el porcentaje mayor está recae en el grupo 'propriadamente' de estudiantes. La función principal de las Escuelas de Bibliotecología es formarlos y lograr que tantos como sea posible lleguen a concluir la carrera. Un indicador para el Colegio es el aumento en el número de incorporaciones en comparación con el de retiros por jubilación. No hay datos precisos, pero los números que existen, es que el Colegio está en constante crecimiento.

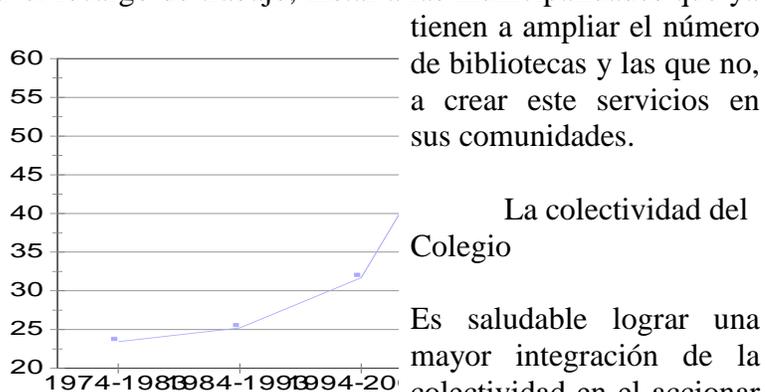
DECADA	INCORP.	PROMEDIO ANUAL
1974-1983	274	23,44
1984-1993	252	25,2
1994-2003	317	31,7
2004-2006	174	58

\*En 1974 se realizó una incorporación relativamente grande, y sólo en esa ocasión, donde bibliotecarios que no se habían graduado, pero cumplían con un

número de años de experiencia podían solicitar la incorporación, de otra forma el promedio habría sido 20.

La información anterior en forma gráfico luce de la siguiente forma:

No se ha realizado un estudio para determinar una posible saturación del mercado laboral en un futuro cercano. Ni siquiera se conoce el mercado real y potencial actual. La razón es muy simple: en este momento no se han realizado estudios para estimar un posible punto de saturación. Pero al margen de esa realidad latente en el futuro, conviene anticipar algunas acciones y procurar una ampliación de este mercado, vía espacios aún no cubiertos. Por ejemplo: incentivar la creación de bibliotecas en las regiones geográficas donde éstas no existan, procurar incrementar el número de profesionales en ciertas instituciones para evitar el recargo de trabajo, instar a las municipalidades que ya



tienen a ampliar el número de bibliotecas y las que no, a crear este servicios en sus comunidades.

La ausencia importante de la colectividad en la vida del Colegio es un problema ancestral. De cerca de 550 colegiados activos, se puede contar, según se puede ver en el *Informe de Presidencia 2005-2006*, con 28, incluidos los 9 miembros de la Junta. Esto es el 5% de la colectividad. Como se puede ver, los nombres se repiten. Y no son “argollas”, es el resultado de la necesidad. El resto está ausente. ¿Por qué? Algunos pueden argumentar que viven áreas alejadas. Esto no sería excusa para participar en ciertas actividades, ya que la tecnología actual lo posibilita. Esta es una pregunta difícil de contestar. Si duda, en parte es una cuestión de actitud. ¿Cómo integrar a un mayor número de colegiados? Cómo motivar, cómo cambiar aquellas actitudes no favorables

del profesional. Es un problema que se debe abordar. De poder agregar un mayor número de colegas al grupo colaborador no hay duda que se avanzaría más rápido.

#### Las asociaciones de estudiantes

Se ha dado un acercamiento con la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología de la UCR. Es necesario e importante acercarse a la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología de la UNA. La razón es clara: un buen porcentaje de estos estudiantes buscarán la incorporación. Por otro lado, como parte de la necesidad de liderazgo, es conveniente que algunos de ellos, los más prometedores pueden una mejor idea sobre lo que es el Colegio y cómo está constituido y que hace su liderazgo.

### GESTION DEL CONOCIMIENTO

En esta área es importante desarrollar acciones que faciliten la prestación de asistencia técnica, asesoría y difusión sobre el campo de la gestión del conocimiento. Será necesario considerar:

- Normalización
- Observatorio
- Investigación
- Publicaciones

#### La investigación

Es urgente fortalecer el área de investigación. Ya se señaló en la introducción la importancia de la investigación para el desarrollo de la bibliotecología nacional: la tarea del descubrimiento, motivada por la búsqueda a la solución de los problemas, que permitirá pasar del estado, fase o etapa 1 al 2 y así sucesiva e infinitamente. Ha sido destacada en la literatura del campo que la investigación bibliotecológica es floja, lo que lleva a descartar la producción de una bibliotecología “light”, e invertir en esfuerzos, investigación de alto nivel, que contribuyan a una bibliotecología sólida. En esencia, la bibliotecología está en función de la sociedad así como la biblioteca existe en función del usuario. El poder lograr los mayores grados de efectividad y eficiencia de esa “función” es lo que constituirá una bibliotecología sólida. Como bien lo conocen los entendidos, la investigación parte de un problema o una pregunta. De ahí la necesidad de establecer una área de problemas de la bibliotecología nacional. Existe una abundancia de temas, muchos de ellos de interés tanto para el Colegio, las Escuelas de Bibliotecología como para los colegas, en forma individual. Algunos ejemplos ya han sido señalados: el mercado laboral, ética profesional y economía del conocimiento. Pero también hay otros temas de interés, por ejemplo: un estudio sobre bibliotecas per cápita en el país, bibliotecarios per cápita, perfil requerido del bibliotecario, etc. Como se puede ver, todo esto relacionado con el mercado laboral. Las categorías temáticas están claramente definidas en el documento de creación del Fondo Nelly Kopper. Los colegas tienen claro

la importancia de la investigación pero no se animan, sufren de “timidez” a la hora de abordar este desafío. Las inquietudes son diversas. Esto es un problema. Poca producción, con dificultades para producir anualmente un número de la Revista. Ya no es un asunto de financiamiento, no es por falta de problemas bibliotecológicos. Se han ofrecido dos talleres, pero parece que el abordaje debe darse más en la parte práctica que en la teórica, es decir dar el paso hacia lo teórico-práctico. Se puede decir que esta situación de “timidez” es temporal, porque el interés es ya manifiesto. Posiblemente se pueda dar el servicio de asesoría metodológica para que los interesados finalmente den el paso. Existe la posibilidad de producir un video en esa línea. Un objetivo en el mediano plazo debe ser la transformación del Fondo Nelly Kopper en el Centro Nelly Kopper de Investigación Bibliotecológica, en el cual tengan espacio los investigadores de todos los sectores de la bibliotecología nacional. Sería un centro de producción que proveería bibliografía adicional para la formación de recurso humano, que proporcionaría ingresos económicos adicionales para el Colegio mediante la venta local y regional de las publicaciones.

#### Convenios con las Escuelas

Es necesario establecer un convenio con las universidades para la formación de recurso humano calificado en las zonas rurales, en especial el sector de educación, donde no hay oferentes de profesionales. Esta es una preocupación manifestada por los responsables de este sector bibliotecario

#### Recopilación de normativas

Es necesaria la recopilación de la normativa relacionada con el campo bibliotecológico. Estas son leyes y decretos emitidos. Curiosamente es algo que no existe en su totalidad, y que es esencial para el trabajo del Colegio. Paralelo a esto es importante conseguir otras normas pertinentes.

#### Observatorio del conocimiento

Es un asunto pendiente, propuesto en el Plan estratégico actual y que se debe operacionalizar. Ciertamente es una herramienta de bastante uso en estos tiempos, y el Colegio deberá disponer de la suya para captar información para su propio accionar.

#### Re-posicionamiento del Colegio

Esta es una frase que se puede gastar fácilmente, y si no se define no pasará más allá de una simple abstracción general. En términos prácticos significa establecer coordenadas, para así saber dónde se ha estado (historia), cuál es la posición actual y para determinar un espacio (escenario) al que debe llegarse. Estas coordenadas en realidad son indicadores, por ejemplo: cobertura geográfica, número de profesionales, cantidad y calidad de investigaciones, inserción en la vida política, desarrollo de la infraestructura física, solidez financiera, etc. Será el Colegio mismo el que defina sus indicadores de

posicionamiento y pueda decir con certeza: estuvimos allá, nos encontramos aquí, y la meta por delante es tal posición. Retos para la investigación histórica y de naturaleza sociológica.

## EQUIPOS DE TRABAJO

En cuanto a esta parte del trabajo se recomienda mantener el esquema utilizado en el plan estratégico anterior, a saber:

Desarrollo organizacional  
Desarrollo profesional  
Gestión del conocimiento

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Equipo 1:

Equipo 2:

Equipo 3:

## DESARROLLO PROFESIONAL

Equipo 4:

Colegas que se destaquen por su trayectoria docente e investigativa  
Colegas que se destaquen por su desempeño profesional y liderazgo.  
Colegas que se destaquen por su ética y los que forman parte del Tribunal de Honor del Colegio y la Fiscalía del Colegio.

## GESTION DEL CONOCIMIENTO

Equipo 5:

Profesores de las Escuelas de Bibliotecología  
Investigadores y estadísticos  
Consultores en información  
Estudiantes de licenciatura y de posgrado  
Profesionales que hayan puesto en práctica Normas y Estándares de Calidad  
Normalizadores

---

**Artículo catorce: Presupuesto 2006-2007**

La Tesorera, Vilma Brenes, en conjunto con el Contador Oldé Parrá, presentan y explican el presupuesto y la nueva cuota mensual. Se recalca que las propuestas tienen como fin asegurar no solo el funcionamiento operativo del Colegio, sino financiar, las inversiones fijas: Fondo de investigación, Nueva sede, Fondo de mutualidad, plaza adicional y las actividades de actualización.

Se proponen dos opciones A) por una cuota de 4.200 colones y B) por una cuota de 4.000 colones.

Se ratifica quórum de la Asamblea Colegiada, para proceder a la aprobación del presupuesto, presentes 58 colegiados.

Cuota Mensual	
A) 4.200	14
B) 4.000	42*
Abstenciones	2
Total	58

\* La cuota aprobada mensual para el periodo 2006-2007 es de 4.000 colones. Rige a partir de Enero 2007 hasta Diciembre 2007.-----

**Artículo quince:** Elección de los miembros de la Junta Directiva y de los miembros del Tribunal de Honor:

Presidente	octubre 2006- octubre 2007
Vice-Presidente	octubre 2006- octubre 2008
Secretaria (o) General	octubre 2006- octubre 2008
Tesorera	octubre 2006- octubre 2008
Fiscal (por renuncia)	octubre 2006- octubre 2007
Vocal 2	octubre 2006- octubre 2008
Tribunal de Honor 1	octubre 2006- octubre 2008
Tribunal de Honor 2	octubre 2006- octubre 2008

El puesto de Fiscalia sale a elección, porque la Fiscal, presenta su renuncia ante la Asamblea colegiada para aceptar ser propuesta para el puesto de Vice-presidencia.

Se ratifica quórum de la Asamblea Colegiada, para proceder a la elección de los nuevos miembros de Junta Directiva se contabilizan 58 colegiados presentes.

**a) Elección del puesto de Presidencia 2006-2007:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Silvia María Díaz Ruiz	54
Votos en Blanco	4
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>58</b>

Resultado: Electa Silvia Ma. Díaz Ruiz

**b) Elección del puesto Vice-Presidencia 2005-2006:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Rebeca Vargas Bolaños	55
Votos en Blanco	3
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>58</b>

Resultado: Electa Rebeca Vargas Bolaños

Se ratifica quórum de la Asamblea Colegiada, para continuar con la elección de los nuevos miembros de Junta Directiva se contabilizan 54 colegiados presentes.

**c) Elección del puesto Tesorería 2005-2006:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Gilberto Méndez Rodríguez	55
Votos en Blanco	2
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>54</b>

Resultado: Electo Gilberto Méndez Rodríguez

**d) Elección del puesto Secretaría General 2006-2008:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Julissa Méndez Marín	30
José Pablo Eduarte Salazar	24
Votos en Blanco	1
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>55</b>

Resultado: Electa Julissa Méndez Marín

e) **Elección del puesto Fiscal 2006-2007:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
José Pablo Eduarte Salazar	52
Votos en Blanco	3
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>55</b>

Resultado: Electo José Pablo Eduarte Salazar

f) **Elección del puesto Vocal 2 2006-2008:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Ramón Másis Arias	50
Votos en Blanco	3
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>53</b>

Resultado: Electo Ramón Másis Arias

g) **Elección del puesto Tribunal de Honor 1:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Xinia Moya López	19
Lucy Salazar Castillo	15
Flory Cordero	17
Votos en Blanco	2
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>53</b>

Resultado: Electa Xinia Moya López

h) **Elección del puesto Tribunal de Honor 2:**

<b>Postulantes</b>	<b>No. de votos</b>
Lucy Salazar Castillo	22
Flory Cordero	27
Votos en Blanco	3
Votos nulos	1
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>53</b>

Resultado: Electa Flory Cordero

Al concluir la elección, la Junta y el Tribunal de Honor quedan constituidos de la siguiente manera:

Puesto	Electa	Período
Presidenta	Silvia María Díaz R.	2006- 2007 (1 año)
Vice-Presidente	Rebeca Vargas B.	2006- 2008
Secretaria General	Julissa Méndez M.	2006- 2008
Tesorera	Gilberto Méndez R.	2006- 2008
Secretaria de actas	Lidilia Carballo A.	2005- 2007
Vocal 1	Maritza Vargas A.	2005 - 2007
Vocal 2	Ramón Másis	2006- 2008
Vocal 3	Olga Castro	2005- 2007
Fiscal	José Pablo Eduarte S.	2006- 2007 (1 año)
Tribunal de Honor 1	Xinia Moya López	2006- 2008
Tribunal de Honor 2	Flory Cordero	2006- 2008
Tribunal de Honor 3	María Julia Vargas B.	2005- 2007
Tribunal de Honor 4	Yorleny Madrigal V.	2005-2007
Tribunal de Honor 5	la Junta Directiva lo elige.	2006-2007 (vacante)

---

### **Artículo dieciséis: Asuntos Varios**

La Secretaria General:

1. Solicita a todos los presentes, actualizar los datos personales y laborales, para mejorar la comunicación del Colegio con todos sus colegiados, por medio del formulario entregado.
2. Indicar claramente los beneficiarios del Fondo de Mutualidad y si son menores de edad, quien sería el responsable legal de los mismos, en caso de encontrarse moroso el colegiado, pierde el derecho a este beneficio.
3. Agradece a la colegiada Otilia Fernández, su observación sobre el proceso incorrecto de juramentación realizada y su corrección. Indica que se le enviará una carta de agradecimiento por estar vigilante por el adecuado comportamiento de la Junta Directiva.

Ningún colegiado presenta mociones para varios.-----

### **Artículo diecisiete: Clausura y actividad de cierre**

Al ser las veinte horas y cinco minutos se clausura oficialmente la Asamblea General No.49, todos los acuerdos se toman en firme y rigen ocho días después (según el artículo 16 del Capítulo IV de la Ley Orgánica). Se pasa a la actividad de cierre. Se concluye a las veintidós horas.-----

-----ÚLTIMA LÍNEA -----

---

Álvaro Pérez Guzmán  
Presidente

---

Silvia M<sup>a</sup> Díaz Ruiz  
Secretaria General

